

DE GRAN TRASCENDENCIA CATOLICA

## El Primer Congreso Regional de Juventudes Católicas de Canarias

En la vida religiosa y cultural de nuestras islas se inicia hoy, y se continuará desarrollando en los días de la presente semana, un acontecimiento de gran trascendencia: el Primer Congreso Regional de Juventudes Católicas de Canarias. Su organización corresponde a la Juventud Católica de La Laguna, portadora siempre de los mayores entusiasmos y actividades en todo lo que tienda al esplendor y la propaganda de los actos de catolicidad y de cultura. Y ha tenido esa feliz iniciativa, como garantía de su éxito y de su fecundo resultado, la decidida y valiosísima aportación del insigne Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada, incansable en su apostolado espiritual sobre la grey diocesana que tan sabia y celosamente rige.

Por virtud de ese Congreso, Canarias se incorpora hoy a la cruzada nacional de la Acción Católica, de la que las Juventudes Católicas son su vanguardia más animosa y batalladora. A tomar parte en ese Congreso, llegan de la Madre Patria dotados de prestigiosos y destacados valores del Catolicismo hispano: don José María Taboada y don José Pérez Balsera. Ellos nos traerán un reflejo del caudal enorme de fervor y de entusiasmo que por todas partes resurge actualmente en la católica España. Y ellos, a su vez, es necesario que recojan de Canarias la seguridad de que también entre nosotros tiene valiosísimas efectividad el desarrollo de la Acción Católica, en todas sus manifestaciones de apostolado católico y seglar.

Este Primer Congreso Regional de Juventudes Católicas de Canarias tiene una importancia que no necesitamos enunciar. Por eso no nos extraña el entusiasmo grande que ha despertado en todas nuestras islas, de las que ya han empezado a llegar numerosos contingentes de con-

gresistas. El éxito del Congreso está descontado, y no solo en lo que pudiéramos llamar el exponente brillantísimo de los actos religiosos y culturales que durante el mismo se celebrarán, sino por lo que tendrá de afianzamiento de la Acción Católica en nuestras islas, que si en ellas no está debilitada la fe, si se necesita la constante divulgación de los deberes que a todos los seguidores de Cristo nos impone en los presentes tiempos la defensa de sus divinas doctrinas.

Lo que la Acción Católica significa hoy en la sociedad universal, está reflejado magníficamente en estas frases del ilustre Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo y Garay, en la sesión de clausura del Segundo Congreso de la Juventud Católica que acaba de celebrarse en la capital de España: "Hay que ser cristiano y apóstol, pues el individuo y la colectividad forman el concepto de la vida cristiana. El mal mayor es el aislamiento en la sociedad. En la liturgia cristiana, las oraciones de la Iglesia son siempre en plural. Están equivocados cuantos creen que su acción no es necesaria; las grandes batallas se ganan con el concurso hasta del último soldado. Tenemos una misión que cumplir, y hay que realizarla en la calle, en el taller y en la Universidad, y debemos dar lo que nos sobre de piedad, de cultura y de espíritu de acción."

GACETA DE TENERIFE, que no ha cesado de hacer resaltar la trascendencia del Primer Congreso Regional de Juventudes Católicas de Canarias, se apresura a conceder a los actos de dicho Congreso toda la amplia divulgación que merecen, y a la vez, se complace en enviar un saludo de afectuosísima cordialidad a los señores Taboada y Pérez Balsera y a todos los congresistas de las distintas islas que estos días nos honran con su visita.

## Comentarios de día

EL ARBOL DE LA LIBERTAD

Sobre nuestra mesa de trabajo tenemos unos cuantos diarios y revistas. En una de estas, un espejuznante grabado estremece nuestra vista. En él vemos un corpulento árbol de cuyos fuertes brazos, colmándose macabramente, penden nada menos que el cuerpo de nueve ahorcados. ¡Grabad terriblemente simbólico y realista a la vez! Cadáveres de pacíficos ciudadanos que fueron colgados, no por atacar contra las libertades humanas, sino por defender la más elemental de todas, que es la libertad religiosa.

Son los cuerpos de los ciudadanos católicos de Méjico villanamente asesinados por haber querido conservar y practicar la religión de sus padres. Son los miembros de una Junta veñal del Nayarit ahorcados por oponerse a que fuese clausurado su templo.

¡Méjico! ¡Rusia! ¡Dos pueblos desdichados en los que se atropella, se mata, se martiriza, se conculan toda clase de libertades y derechos... en nombre de la Libertad!

¡Alerta, españoles!

ANTE EL CUERPO DEL DELITO :

Hace algunos días llegó a Tenerife el inspector del Ministerio del Trabajo, don Juan Echevarría Marcalda. "Trae—según dice "La Prensa"—delicadas misiones a esta isla, tratando de elevar una información sobre la práctica de los trabajos en nuestros puertos."

No creemos que la misión indicada sea tan "delicada", como cree el colega. Nosotros creemos que la "delicadeza" consiste en otros hechos ya expresados con anterioridad en estas columnas. Viene, según se nos informa a nosotros, el mencionado inspector, a hacer un detallado informe sobre la huelga del valle de la Orotava, cuyas causas se ignoran y cuya duración de unos cuarenta días mantuvo en trágica inquietud a la isla entera, principalmente a aquel Valle orotavense.

Viene a esto; a este asunto que es tan delicado, que la gravedad del mismo tuvo por exponente la imposición de la censura a unos artículos que, a pesar de su im-

parcial exposición netamente serena, iban a publicarse en GACETA DE TENERIFE.

Ante el Inspector del Ministerio del Trabajo no hay más remedio que rendirse. La censura puede mucho en circunstancias especiales y puede herir en lo vivo al ciudadano consciente; pero, al fin, ha de respaldar la justicia, cayendo la responsabilidad, si la hubiere, en el culpable; en los culpables, en el caso que nos ocupa, y que, según todos los síntomas, originaron la huelga y la mantuvieron cuarenta días con el propósito ruin de hundir la Agricultura y sacarle la última tajada.

Nosotros, y el país, sobre todo, confiamos en que la misión del señor Echevarría, ante el cuerpo del delito, será perfectamente cumplida; que se hará la justicia que exige la opinión y que se esclarecerán los hechos para satisfacción del pueblo que aún sufre las consecuencias de aquella huelga suicida y traidora a la vez, cuyos cómplices se esconden en sus posiciones privilegiadas.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Los problemas importantes

## El Seguro de Maternidad

El Instituto Nacional de Previsión continúa su obra de divulgación de los Seguros sociales a él encomendados. Al Seguro de Maternidad, una de sus más populares actividades, dedica su publicación número 435, trabajo en el que, con profusión de estadísticas, gráficos y fotografías se muestra la totalidad de la obra del Seguro de Maternidad.

El estudio está hecho enfocando la materia desde diversos puntos de vista. Así, tras el análisis demográfico de la masa asegurada, se trata ampliamente de la natalidad en la mujer obrera, de la mortalidad infantil y maternal, y de las anomalías patológicas, mostrando de modo claro la acción beneficiosa del Seguro sobre aquellos fenómenos. Sigue una exposición muy detallada de la organización y resultados de los servicios sanitarios, de la asistencia complementaria, de las prestaciones en metálico y del régimen financiero del Seguro. Termina la obra con la exposición de lo que ha de ser la ampliación del Seguro de Maternidad, mediante la inclusión en él de las trabajadoras autónomas y de las mujeres de los obreros.

La lectura de este libro ofrece un especial interés a las clases sanitarias. Pero no por eso los profanos en estas materias dejarán de sentirse impresionados al contemplar en su conjunto la obra realizada por el Seguro de Maternidad. Dos detalles, que hablan, ante todo, de su eficacia: En dos años, más de 50.000 mujeres obreras han sido atendidas socialmente por el Seguro de Maternidad, y pasan de 60 los consultorios maternales afectos al Seguro.

A pesar de estos resultados el Instituto Nacional de Previsión afirma que la obra maternal e infantil está en sus comienzos y anuncia la próxima apertura de centros clínicos y de consultorios de Maternidad y Puericultura en todo el territorio nacional. Estos centros del Seguro de Maternidad se procura establecerlos mediante concertos con la Sanidad pública o con otras instituciones, evitando así el sistema reprobado de los establecimientos dobles. En toda esta política sanitaria el Seguro de Maternidad procede con la mayor ponderación, dotificando los servicios con arreglo a las necesidades y sin olvidar que las prestaciones de los Seguros sociales, siendo, ante todo eficaces, han de ser económicas.

A cuantos se interesen por estos problemas, les será útil la lectura de este libro que se remite gratuitamente a las entidades sociales que lo solicitan del Instituto (Sagasta, 6, Madrid).

## Comisión organizadora del I Congreso Regional de Juventudes Católicas de Canarias

Secretariado permanente de información

En la Juventud Católica de La Laguna—calle de San Agustín, 5—, se ha constituido un Secretariado permanente para informar a todos los que deseen asistir al Congreso que tendrá lugar en dicha ciudad durante los días 14, 15, 16 y 17 del actual mes de Febrero, sobre los puntos que crean conveniente enterarse para la mejor marcha y organización.

Dicho Secretariado, por la presente hace saber a todos los congresistas que, por el mero hecho de serlo, tienen derecho a una entrada en la velada del viernes, a las seis de la tarde, la que deberán retirar antes de las doce del día indicado de la función, advirtiéndole que la persona que quiera ocupar una entrada superior a la que tiene derecho por la tarjeta, tendrá que pagar la diferencia que existe entre el precio fijado en la localidad y la superior.

PARA LAS PROPAGANDAS IZQUIERDISTAS

## De Casas Viejas a Asturias

¡Quién nos lo había de decir! Al cumplirse los cuatro meses desde la rebelión separatista de Cataluña y la revuelta bolchevique de Asturias, ya están los jefes del Izquierdismo, o sea, los amparadores y cómplices de la revolución sangrienta y antipatriótica, laborando a plena luz por rehacer el frente antiespañol.

Hace tres meses nadie hubiera creído que esto podía ocurrir. Los socialistas habían organizado con profusión de armamento y variedad de medios de combate, la Jornada de Octubre, que tanta sangre ha derramado y tantas lágrimas está costando. No hay duda de que los jefes izquierdistas se hallaban en el secreto y acentaban la maniobra antipatriótica. Aquella oportuna dimisión de Albornoz... Aquellas famosas "notas" rompiendo con las instituciones de la República...

Vencida la revolución y cogidos en plena pluma revolucionaria los jefes de los partidos de la izquierda, quedaban en la situación harto comprometida que les crearan su evidente compadrazgo con los revoltosos y a la vez de la derrota de los revolucionarios.

Como almanas dañinas que temen la luz del sol se ocultaron... Tal vez entrevieron alguna explo-

sión de patriotismo exaltado que los aniquiase para siempre.

Hoy, ya no. Los "cómplices" pueden ya invitar a los "actores" de la revolución a formar el frente izquierdista; ya no pueden ocultar el estrecho parentesco que les liga a los bandidos y criminales de Asturias. Todos unidos ¡a acabar de deshacer la Patria!

De todos modos, es la trayectoria constante y natural de la política de izquierda; aquella que empieza con el inolvidable "estadista" y tiene por exponente el sentido de la juridicidad de Albornoz, el creador de la "justicia republicana"; la que roba propiedades a sus legítimos dueños, y condena gubernativamente y sin defensa posible—¡estilo bolchevique!—a beneméritos ciudadanos abusados por los tribunales de justicia; la que asesina despiadadamente en Casas Viejas, y roba, mata e incendia en Asturias...

¡Qué programa tan sugestivo para desarrollarlo en las propagandas izquierdistas! De Casas Viejas a Asturias, ¡cuanta sangre, cuánto llanto, cuántas lágrimas! ¿No es verdad, señor Martínez Barrio? ¿No es verdad que esa es la estela, de horror y maldición, que han ido dejando sus adversarios de ayer, hoy aliados suyos incondicionales?

MIRAFLORES

"GACETA DE TENERIFE" EN ROMA

## La reorganización ministerial

Poco a poco va evolucionando el régimen político hasta que se logren los fines propuestos por el "Duce". El corporativismo va plasmando en las leyes del Estado, y se nota una mejoría en los asuntos sociales, consecuencia del acierto de los políticos.

Una de las preocupaciones más grandes de Mussolini es la de procurar que los ministros no gasten en los Departamentos sus iniciativas y sus energías, y a pesar de lo bien encauzada que llevan su política departamental, cuando comprende que han llegado a la plenitud de sus éxitos, los retira de los Ministerios, y encarga a otros de las carteras respectivas, después de haber estudiado quiénes son los más capacitados para ello.

Ahora se ha hecho a fondo un cambio de titulares de las carteras más importantes del Ministerio. Con esto se robustecen las fuerzas del Gobierno en lugar de interrumpir la marcha ordinaria de la vida política.

Seis ministros nuevos hay ahora desde hace unos días. Los seis ministros que cesan probaron sus excepcionales aptitudes para ponerse al frente de sus Departamentos. La disciplina fascista es tan buena, que ninguno de los seis que ha sido separado de los Consejos de la Corona se han molestado lo más mínimo por haber sido separados del Gobierno. A las filas del partido vuelven, para desde ellas, trabajar para que no se rompa la unidad férrea del partido.

Los señores Acerbo, Crollanza Yung y De Francischi son acreedores a la gratitud de todos los italianos.

Al señor Francischi se deben la reforma de la Magistratura y los nuevos Códigos del Estado italiano. Al ministro de Educación es debida la reorganización de la enseñanza. El señor Crollanza ha puesto mano, con gran acierto, en las medidas que han remediado la crisis del paro obrero forzoso.

Yung es el que ha saneado la Hacienda pública, gracias a su talento financiero y a sus trabajos para mejorar las cuestiones económicas, salvando la moneda, y realizado la conversión de la renta y el control de las operaciones con la lira, la moneda nacional.

Los que han sustituido a los ilustres ministros nombrados tienen ya acreditado, no solo su patriotismo y su amor al Fascio, sino su competencia, ocupando cargos más modestos.

En general, se ha recibido en Italia, con satisfacción la obra de Mussolini con el cambio de ministros.

Debaco ARNALSA

Roma, Enero de 1935.

## Amenazas marxistas

La Comisión administrativa del partido socialista francés ha publicado una orden en la que se dice a las masas que estén dispuestas para, que si hay necesidad, puedan lanzarse a la acción directa en las calles cuando se ordene.

También se ha aprobado una resolución para proponer la acción conjunta al partido comunista y organizar manifestaciones revolucionarias el día del aniversario de la República soviética.

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

## El Mundo y su caricatura

Flaco servicio han venido a hacer a nuestra fantasía, incluso a nuestro buen gusto colectivo, y en general al arte de considerar en broma la vida—que es hasta difícil hacerlo según normas elevadas—esta plausible costumbre del periodismo actual de trasladar la caricatura exótica a las páginas de nuestros diarios. Por punto general y con las salvedades que se quiera, no gana en el parangón la caricatura española, ni como dibujo, ni como orientación social, ni como valor pedagógico. La calidad de que nuestro humorismo gráfico cede ante la finura de las alusiones, la elevación de los personajes protagonistas y la variedad de los escenarios empleados por la caricatura extranjera. No es muy de extrañar. La condición de la "gracia", la calidad de la "broma" españolas no suele ser muy exquisita. Por otra parte el reparto, digámoslo así, de las comedietas fugitivas que se comentan en cada caricatura, es fatigosamente reiterado. Ellos y ellas son, o suelen ser, siempre los mismos, con sus rasgos fisionómicos eternamente hiperbolizados o grotescamente imposibles. Desde luego, nuestra caricatura se desentreviene en un medio de sempiterna pobreza, o a lo sumo de invariable mediocridad social. Mucho sombrero sin cintas, muchas botas que despuntadas enseñan pies repugnantes, mucha patona de huéspedes, mucha ordinarioz que naturalmente se refleja infaliblemente en los diálogos que subrayan y pretenden explicar la intención del dibujo. A veces, en la caricatura política surge un acierto de periodista, más que de diou-

jante, o caricaturista propiamente dicho: lo que llamamos "sacarle punta" a un suceso o a una declaración.

La caricatura de la vida total, de la existencia, de las modalidades nacionales, no suele ser lo que descuella entre nosotros: el que creyere que en nuestra caricatura espejea el vivir español llegaría a pensar que aquí no hay sino hambrientos y tipos de la categoría infima y lamentable que dialogan en los "pies" de los "monos" que el caricaturista envía todas las mañanas a su Redacción.

Esa columna de "la gracia de los demás" o de "la caricatura en el Extranjero" es, sin duda, un panorama enseñador de lo que el lápiz y el ingenio aliados pueden llevar a cabo.

Nuestras exposiciones de humoristas no han solido tener la eficacia que de ellas podía esperarse, aunque en ellas se haya uno "reído las tripas" de cuando en cuando.

A cambio de eso, y no es floja ventaja, la caricatura española, y no ahora, sino de mucho tiempo atrás, suele ser en la factura y en la intención más honesta. El

## ¿La tierra solo para los que la trabajan?

De un diario Izquierdista: "Municipios autónomos y tierra para los que la trabajan."

Pues si la tierra sólo va a ser para los que la trabajan, los líderes izquierdistas no van a tener ni la de la sepultura...

Ilustre Cilla, cuyas caricaturas ingeniosas exhuma ahora el diario "Ya", no tendrá, de seguro, que arrepentirse de haber dibujado en la piedra litográfica o en el papel china una sola indecencia. ¡Y llevo durante muchos años el peso de esta disciplina artística!

La salacidad, en cambio, es el condimento habitual de las páginas admirables en punto a dibujo de muchos hebdomadarios franceses de maravillosa precisión y exquisito buen gusto, que no juzga que toda la gracia ha de consistir en dotar a este de una nariz en forma de berenjena o a aquella de un moñete en punta sobre el colorido; siempre la misma nariz y siempre el mismo moñete, es claro.

Es de suponer que una cultura más ancha y adecuada remediaría esto. La bohemia—lo mismo que la romántica y legendaria de las melenas y las chalinhas, que la que presume de gafas gordas y pipa engargolada—no basta por sí sola; ni es bastante para ser humorista del lápiz poseer cierta habilidad para plasmar en una hoja de papel Watmann cualquier dicharacho o comentario reído en la peña del bar o café.

La caricatura, por que es sátira, ha de tener los vicios y virtudes de tan difícil género, sin los cuales carecerá de eficiencia social y de rango propiamente artístico.

Claro es que se nos dirá, ¿pero es que la cultura ambiente es tal que solo habrá que echarla de menos en los humoristas? Cierto; pero esa es otra cuestión...

Victor ESPINOSA  
Madrid, Febrero de 1935.

# Notas de la vida local

EN LA CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

## Quinario espléndido al Señor del Huerto

Desde los tiempos, no cercanos en que el egregio caballero don Tomás Juan Bussell hizo construir la capilla de la Orden Tercera franciscana de esta capital y la dedicó al Señor del Huerto, coocando en su centro la aflijida Imagen del divino Redentor, prendió la devoción a Jesús en el amargo paso de Getsemani.

Los habitantes de esta población corrieron presuros a postrarse ante el devoto simulacro para vivir bajo la protección del Omnipotente apenado.

Al bajar al sepulcro el fundador de la capilla, que le sirve de tumba, recogió su herencia piadosa la familia terciaria de San Francisco, continuando, con varias alternativas, los cultos al exceso titular de su templo-oratorio.

Los días Lunes Santo no se han omitido. A estos se añadieron, hace tres años, próximamente, los de todos los Lunes del año y el solemne Quinario que antecede a su fiesta.

Esta, por ser móvil, tiene las variantes del Calendario. El año actual se celebra el 19 del presente mes.

Como preparación a la misma comienza el viernes, día 15, un solemne Quinario al Señor en los primeros actos de su dolorosa Pasión.

Todos los días, a las siete y media, Misa, acompañada al armonium. Después de la Misa se practican los actos piadosos del Cuarto de Hora Santa en compañía del agonizante Cristo.

A las seis de la tarde, Exposición del Santísimo, rezo de la Corona franciscana, cántico, ejercicios del Quinario, sermón y Reserva.

Los sermones están a cargo de Padres franciscanos.

Dada la Bendición eucarística se trasladan el preste y ministros al pie de la capilla, delante de la Virgen de los Dolores, para incensar en tanto se cantan estrofas del "Stabat Mater", terminando con la oración propia.

El martes próximo, día 19, es la fiesta del Señor del Huerto, con el título litúrgico de "La Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Monte Olivete".

A las siete y media, Misa solemne, de Comunión general.

Por la tarde, a las seis, conclusión del Quinario con panegírico, Bendición y cántico de la Salve a la Dolorosa.

Este día se gana Indulgencia Plenaria visitando la capilla franciscana.

Los terciarios franciscanos y juevistas de la Eucaristía velan al Santísimo en los cultos vespertinos.

## Écos de sociedad

VOTOS PERPETUOS

En el convento de Santa Clara, de La Laguna, acaba de hacer la profesión solemne, o de votos perpetuos, la distinguida señorita de Machado y Machado, en religión Sor María de Lourdes del Sacramento.

Enhorabuena a la nueva clarisfranciscana del muy observante monasterio lagunero.

VIAJES

Un breve se espera que regrese de su excursión a Las Palmas el señor benedictino catedrático de La Laguna y capellán de San Sebastián, don Emilio Pagan Asensi.

Terminado, por ahora, el estudio del archivo de Hacienda de esta capital, en el que se han encontrado interesantes datos históricos de la Orden de San Francisco, ha vuelto a La Laguna el diligente historiógrafo P. Diego Inchaurrete, franciscano, incansable removedor de viejos papeles y portavientos mamoretos.

En el vapor "Ciudad de Melilla" han llegado a esta capital, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, don José Herrera, don Manuel Brito, don L. Lamata, don José Herranz, don Ricardo García, don C. Padrón, don A. Capote, don Jaime Vicente, don J. Cabrera, don C. Duque, don Juan Rodríguez, don Antonio Carballo, don L. López, don Domingo López, don F. Gil, don Antonio Pérez, don C. González, don M. Castillo, don José Barreiro, don Juan Rodríguez, don A. Leal, don C. Álvarez, don Manuel Rodríguez, don Juan Alamo y don Juan Díaz.

Ha hecho viaje a la isla de la Gomera el estudiante don Guillermo Mora.

Anoche regresó de su viaje a Madrid, acompañado de su señora esposa, el consignatario de la Compañía Transmediterránea nuestro distinguido amigo don Manuel Cruz Delgado.

Regresó a la isla de la Gomera el señor don Pedro López.

Han regresado de la vecina isla el intendente mercantil y secretario de Emigración, don Juan L'opis Lloret, y el director de la Sociedad Petrolífera, don Jesús Ramos.

En unión de su señora esposa e hijos hizo anteayer viaje a la

Península don José López Mari-zatt.

Han hecho viaje a la Península, don Salvador Sopena, doña María Cruz e hijo, don Modesto Ramos, don Nicolás Gaal y señora y don José Pérez y señora.

De Las Palmas ha llegado don Juan G. anados Perdomo.

Mañana se embarcarán para la Península don Pedro Alemany Sitjá y señora, don Pedro Hernández y don Jesús Fernández Póo.

Ha regresado de San Sebastián de la Gomera el contratista don Roque Montesdeoca.

En el vapor "León y Castillo" han llegado de la vecina isla, don Santiago Alonso, don Francisco Rivas, don Antonio Bony, don Adrián Hardisson, don José Peralta, don Oscar Banolet, don Antonio Ortiz, don Odel Pestana, don José Armas, don Juan García, don José Mascareño, don Eduardo Coll, don Manuel Oramas, don Agustín Martín, don Andrés López, don Casimiro Romero, don Manuel García, don Matías Cabrera, don José Cabrera, don Federico Martín y don Juan Dieppa.

En unión de su señora esposa ha llegado de la vecina isla don José Mascareño.

ENFERMOS

Leemos en un colega de Las Palmas, que se encuentra enfermo, de cuidado, el Excmo. señor general de División, nuestro respetable amigo y paisano don Santiago Cullen y Verdugo.

Sinceramente deseamos el restablecimiento del ilustre enfermo.

BODAS

Dentro de breves días contraerá matrimonio en esta capital con doña Carmen Rumeu Hardisson, el funcionario de la Junta de Obras del Puerto de esta capital don Juan García Aragón.

En la parroquia de San Telmo, de Las Palmas, se ha celebrado da boda de la distinguida señorita María Luisa González Guerra con el joven médico oculista don Francisco Hernández Guerra.

Bendijo la unión el presbítero don Juan Díaz Quevedo; y apadrinaron a los contrayentes la madre del novio, doña Jesús Guerra Marrero, representada por su hija doña Josefa; y el padre de la novia, don Alfredo González Martín.

Avance de un programa

### Los próximos festejos de Carnaval

Bajo la presidencia del primer teniente de a.c.a.de, señor Caizacilla, se ha reunido la Comisión municipal de Fiestas.

Se acordaron en principio los festejos que han de celebrarse durante los próximos Carnavales, que son los siguientes:

Balles de disfraz en el teatro Guimerá, comenzando la temporada con uno organizado por el Cirulo de Bellas Artes, el sábado 23 del actual.

También el domingo siguiente, día 24, se celebrará otro baile que organizará La Prosperidad.

Los demás balles en el Guimerá estarán a cargo de la Comisión de Fiestas y sociedades locales de recreo, como en años anteriores.

El domingo de Carnaval, por la mañana, se celebrará, también en el teatro Guimerá, un Concurso de trajes infantiles, ajustándose a unas bases que se harán públicas y concediéndose premios a los niños que luzcan mejores disfraces.

El lunes, por la tarde, tendrá lugar un coso alrededor del Parque Municipal, donde se colocarán las tribunas, otorgándose premios a las carrozas y coches mejor engalanados.

También se celebrará un Concurso de rondallas y orfeones en la Plaza de Toros.

INTERESANTE FOLLETO

### El merecido homenaje al futbolista Morera

Según habíamos anunciado, el lunes último, en el intermedio del encuentro de fútbol en homenaje y beneficio del gran jugador del Deportivo Tenerife Rafael Morera, se puso en venta un interesantísimo folleto confeccionado por varios elementos del Arte gráfico de esta capita.

La publicación a que nos referimos, bien impresa y conteniendo diversas colaboraciones de justo encomio al famoso jugador, es, quizá lo más serio que ha contribuido al referido homenaje, pues mucho que desear dejó la actuación de los equipos que se enfrentaron en el Stadium con motivo de tal homenaje.

El folleto aludido ofrece una portada vistosa, con la fotografía de Morera. En el texto figuran unas palabras de explicación de los editores, sentidas, efusivas; un trabajo de "Corner", Llombet, Kik, etc. Con tal motivo felicitamos a sus editores y le damos las gracias por la atención que han tenido al obsequiarnos con un ejemplar de dicho folleto.

## Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Valentín, ob. y mr.; Vidal, Felisa, Zenón, P. ocu- lo, Efebo, Baso, Apolonia, Antonio, o. o. Valentin, Pro. c. c. Giron, Ci- rion, Basiano, Agaton, Moltes, D. o- niso y Ammonio, mrs.; Nostriano y Eucucadio, obs.; Auxencio y An- tonio, abs.

Santos de mañana.—Faustino y Jovita, Craton, Saturnino, Cástulo, Magno, Lucio y Agape, mrs.; Quimacio y Decoro, o. o.; Severo y José, cfs.; y Georgia, vg.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 15.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho y media.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 15.—A las ocho, Misa rezada a San Antonio. Comunión y reparto de pan a los pobres. P. ática.

A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Dolores Espinosa (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa canta-

da, de promesa, a San Benedito, Iglesia del Pilar

Viernes 15.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Visita a Jesús Sacramentado, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 15.—Solemne Quinario al Señor del Huerto.

Misa a la hora que sea del gusto de la pida, dentro del horario litúrgico.

Misa a la siete y media, acompañada al armonium.

Después de la Misa es el Cuarto de Hora Santa en compañía del solitario Jesús en el huerto de Getsemani.

A las seis de la tarde, espléndidos cultos del Quinario del Señor del Huerto, con manifiesto.

Los sermones están a cargo de los franciscanos.

Se termina con la solemne Reserva, Bendición del Santísimo y cántico del "Stabat Mater" al pie de la Virgen de los Dolores, que está vuelta a la capilla.

Velan al Santísimo terciarios y juevistas.

ANUNCIO DE SUBASTA

### El edificio para la Universidad de La Laguna

En el "Boletín Oficial" de esta provincia, número 8, correspondiente al 18 de Enero del presente año, en su página 6, y en la "Gaceta de Madrid" número 27, de 22 de Enero anterior, página 451, aparece inserto el anuncio de subasta de las obras de construcción del edificio para Universidad de La Laguna, en el que se adjunta el presupuesto y pliego de condiciones particulares y económicas para la subasta es el publicado en la "Gaceta de Madrid" de 25 de Julio de 1934, y que el plazo para presentar proposiciones es de treinta días hábiles.

Este plazo vence el día 27 del presente mes de Febrero.

### De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. L. de la Rosa	23.039 00
" José Gutiérrez	148 05
" Manuel Molowny	49 35
" José de Castro	296 10
" Mariano Vizcaino	4.166 64

### Comunidad de aguas "El Almagre o Ca bezos"

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que preceptúa el Reglamento de esta Comunidad se convoca a los señores partícipes de la misma para celebrar la Junta general ordinaria prevenida, la cual tendrá lugar el día 10 de Marzo próximo, a la hora de las catorce (dos de la tarde), en el Cirulo Vera y Clavijo, de este pueblo, con arreglo a la siguiente

- 1.º Nombreamiento de la Junta directiva.
  - 2.º Aprobación o censura de las cuentas relativas al último año de 1934.
  - 3.º Aprobar o desaprobar los actos de la directiva.
  - 4.º Adoptar cuantas medidas fueren convenientes para el régimen de la Comunidad.
- Realejo Alto, 29 de Enero de 1935.—El presidente, Buenaventura H. Machado; el secretario, Salvador G. Diaz.

### Farmacias de guardia

Hoy, jueves, día 14 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señora viuda de don Francisco Sánchez Lahorra, instalada en la calle del Castillo esquina a la de las Flores.

### Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plis)

CRUZ VERDE. 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 72.



DEFIENDA SU CASA

EL MEJOR PERRO GUARDIAN ES UNA LEGITIMA PISTOLA

# STAR

FABRICA DE ARMAS "STAR..EIBAR"

REPRESENTANTE EN LAS ISLAS CANARIAS:

Don Carlos Manescau, Ramba de Pulido, 32-34, Santa Cruz de Tenerife.

NOTA.—Casas poco escrupulosas nos imitan; otras propagan armas de sistema anticuado. Desconfíe de ellas y elija de nuestros 108 modelos corrientes y de lujo la renombrada STAR, que usted necesita. De venta en todas las armerías

## Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Laura Ara Gómez, de 12 años, domiciliada en La Cuesta, de herida contusa en la rodilla izquierda; leve.

Juana Pacheco, de 22 años, domiciliada en prolongación de Robayna, de herida incisa en la cara palmar de la mano derecha; leve.

Carmen Plasencia, de 38 años, domiciliada en Sin Salida, 4, de herida contusa en el labio superior; leve.

Isabel Martínez, de 1 año, domiciliada en Salamanca Chica, 8, de herida contusa en la encía del maxilar inferior; leve.

José Fernández, de 33 años, domiciliado en Santo Domingo, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda; leve.

Tomás Ravelo, de 10 años, domiciliado en Salamanca Chica, 5, de herida producida por instrumento punzante en la cara plantar del pie izquierdo; leve.

Santiago Vera, de 25 años, domiciliado en El Becerril, de neuralgia intestinal en el lado izquierdo.

Juan Díaz Suárez, de 22 años, domiciliado en San Juan Bautista, de herida punzante, cava, en la cara plantar del pie izquierdo; leve.

## Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63

SANTA CRUZ DE TENERIFE

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

La Dirección interna está a cargo del presbítero don Manuel García Castro.

La Dirección docente y las clases están a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

## Instrucción Pública

Informe de una solicitud

La Inspección ha informado favorablemente la instancia suscrita por la maestra nacional del pago de Belmonte, término municipal de Icod, en la que solicitaba tres meses de permiso para asuntos propios.

Para la construcción de nuevas escuelas

Se pasó un oficio al Consejo local, interesando del Ayuntamiento de Guía de Isora para la construcción de locales escuelas en los pagos de aquel término municipal. Esta tarde se reúne una Comisión para adjudicar plazas interinas. Esta tarde se reunirá en esta

Sección administrativa la Comisión nombrada al efecto para la adjudicación de plazas interinas.

Dicha Comisión estará compuesta por el director de la Normal, señora inspectora jefe de Primera Enseñanza y el señor jefe de la Sección Administrativa.

También hoy, a las doce de la mañana, bajo la presidencia de la inspectora-jefe, doña María Betancort, se reunirá la Junta de Huérfanos del Magisterio.

La inspectora-jefe

Por hallarse disfrutando licencia la primera inspectora-jefe, doña Susana Villavicencio, se ha hecho cargo de esta Inspección doña María Betancort, inspectora-jefe.

## Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unicoque garantiza las entregas el día primero de cada mes, còbrese o no

## FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

## AVISO

La Optica América participa a su distinguida clientela y al público en general que ha abierto su nuevo local en la calle de Botón de Rosa número 2, con personal especializado para todo lo relacionado con el Ramo. Y cuenta con un extenso surtido de cristales de todas clases y monturas.

Del Congreso de Juventudes Católicas

La solemne apertura de hoy, la gran velada del próximo viernes y conclusiones de las Ponencias

En la velada, que se celebrará en el teatro Leal, actuará de Mantenedor el ilustre propagandista don José María Taboada, del Consejo Central de Acción Católica

Según hemos anunciado, hoy, jueves, día 14 del actual mes, en el Seminario Conciliar de La Laguna tendrá lugar la solemne apertura del Primer Congreso Regional de Juventudes Católicas de Canarias.

Dicho acto dará comienzo a las seis de la tarde, y en él pronunciarán discursos don Germánico Alvarez, presidente de la Unión Diocesana de J. C. de Tenerife; y don José Pérez Balsera, vocal de Circulos de Estudios del Consejo Central de Juventudes Católicas.

Dado el interés y entusiasmo extraordinarios que ha despertado en Canarias dicho Congreso, el de esta tarde y los anunciados actos de los sucesivos días, se verán coronados por el éxito más grandioso, cual corresponde al exponente de la Acción Católica en nuestras islas.

Continúa con gran entusiasmo e intensidad la organización de la interesantísima velada que, con motivo del Congreso Regional de J. C. se celebrará en el teatro Leal, de la vecina ciudad de La Laguna, mañana, viernes, a las seis de la tarde.

De Mantenedor de dicha velada actuará el ilustre propagandista del Catolicismo y elocuente orador don José María Taboada, del Consejo Central de Acción Católica.

También ofrecerán vivísimo interés los cuadros plásticos del afamado pintor Alfredo de Torres, interpretados por distinguidas señoritas de La Laguna, lo mismo que la selecta música que figurará en el programa a cargo de notables profesores de orquesta de esta capital.

Faina gran entusiasmo por asistir a la selectísima velada de mañana, lo que dará ocasión para que esa tarde ofrezca el teatro Leal el aspecto de las más escogidas solemnidades artísticas, de cultura y de alta significación católica.

Conclusiones de la Ponencia "Circulos de Estudio", presentada por don Gabriel Armas, de Las Palmas.

I) Organizar un Secretariado de Estudio en las Uniones Diocesanas, con objeto de estar en íntima relación con aquellas Juventudes en cuyos Circulos de Estudio el párroco-consiliario no preste co-operaciones, v, asimismo, enviar programas y suministrar la bibliografía a las restantes Juventudes.

II) Señalar de antemano el tema, con el fin de que todos los circullistas lo estudien, sin mencionar el nombre del ponente, evitando así los inconvenientes que antes exponíamos.

III) Procurar dar amenidad y valor al Circulo, entablando discusiones y polémicas.

IV) Llevar el Circulo con toda regularidad, teniendo en cuenta la importancia suma que tiene la buena organización del mismo.

V) Serán materia de los Circulos de Estudio, aquellos programas que nos envíase el Consejo Central, interesando, por nuestra parte, algunos temas que sean objeto de ataques a nuestra Religión en los diversos pueblos de nuestras islas.

Conclusiones de la Ponencia "Métodos de Propaganda" presentada por don Servando Acosta, de Santa Cruz de la Palma.

Primero, Prensa.—1.º La U. D. urgirá a todos los centros la colaboración, apoyo y propaganda de la Buena Prensa nacional, regional y local.

2.º Todos los Centros tienen la obligación de celebrar, según sus posibilidades, "La Semana de la Buena Prensa", en el mes de Junio.

3.º En cada Centro debe constituirse una academia de oradores y periodistas.

4.º Todos los afiliados a las J. C. deben estar suscritos a la pá-

gina "Excelsior" de GACETA DE TENERIFE, como órgano que es de la J. C.

5.º Todos los reunidos en este Primer Congreso debemos prometer no comprar nunca periódico alguno que no sea católico.

Así como prestar todo nuestro apoyo a la Buena Prensa (con suscripciones, consejos y propaganda individual de ella).

Segundo, El Mitin.—1.º Se debe organizar en todos los centros la Semana de Propaganda, presidida por el vocal de igual nombre, que asistirá a la J. D. con voz y voto, en los asuntos de propaganda.

2.º En la U. D. se creará un Secretariado de la Propaganda. Oral y escrita, dispuesta a cooperar en los mítines que los centros organicen con el nombre de "Actos de Afirmación Católica".

3.º Todos los centros procurarán celebrar actos de afirmación católica el día de la bendición de su Bandera; jura de la misma: aniversario de la fundación del Centro; día del Santo Patrono; y en cualquier circunstancia que la J. D. de acuerdo con el vocal de propaganda lo crea conveniente.

Tercero, Conferencias.—1.º Aprovechen la oportunidad de encontrar oradores-conferenciantes en los pueblos para convidarlos a dar conferencias en los centros; ya sea de carácter religioso, social o cultural.

2.º Todos los años deben organi-

zarse en todos los centros un ciclo de conferencias sobre algún asunto que determine la Junta Diocesana, donde deben tomar parte los jóvenes afiliados a más de otros oradores.

3.º Los Circulos de Estudio deben de terminar cada año, con un cursillo extensivo de sus lecciones a los demás miembros, a cargo de los mismos circullistas. Esto debe tener un carácter familiar práctico.

Cuarto, Veladas literario-dramáticas.—1.º Tengan todos los centros, como parte integrante de la Sección de Propaganda, un cua-

dro artístico, compuesto de solo miembros de la J. C. Cuando es necesario otros miembros que sea de la J. C., hay que consultar el caso con la J. D.

2.º Las obras que se han de representar tienen que ser aprobadas por el P. consiliario.

3.º La Sección de Propaganda ha de procurar que siempre que actúe el cuadro, se haga propaganda oral de nuestros ideales, tomando parte con algún discurso o trabajo, algún poco católico.

4.º No solo en la Juventud Católica, sino en cualquier otro Centro que lo solicite o lo permita, a

juicio de la J. D. puede y debe actuar.

5.º Los centros que no tengan Cuadro pueden y deben pedir el concurso del de la Juventud más próxima. Teniendo esta obligación de ayudarlo, siempre a juicio de la J. D. de quien lo deben solicitar.

Quinto, Peregrinaciones y Excursiones.—1.º Todos los años los centros de Tenerife deben organizar una Peregrinación al santuario de Nuestra Señora de Candelaria. Los de la Palma al de N. S. de las Nieves; los de la Gomera al de Guadalupe, los del Hierro al de N. S.

de los Reyes; los de Gran Canaria, a N. S. del Pino, Patrona de aquella Isla.

2.º En verano, excursiones al monte o a las playas.

Sexto, Fiestas Populares.—1.º Los centros procuren a la parte cívica de los festejos populares de sus respectivas poblaciones, siempre que dichos festejos sea con algún motivo religioso.

2.º Los jóvenes afiliados a los centros no se nieguen a tomar parte en los mismos, para servir de contrapeso al mal y poder propagar el bien desde cualquier sitio.

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS amortizables desde 5 a 50 años, al 6 por ciento anual, sobre fincas rústicas y urbanas.

Operaciones muy ventajosas para la construcción de casas, compras de fincas, traspasos de hipotecas, etc.

Los propietarios tienen facultad de amortizar en cualquier momento todo o parte de su crédito.

Habiendo llegado a esta capital el INSPECTOR del Banco que ha de reconocer las fincas que se ofrecen en garantía de los préstamos solicitados, se avisa por el presente a los señores que pudieran interesarse estas operaciones soliciten toda clase de informes y presenten sus peticiones de préstamos en las oficinas, calle de San José, 15. Apartado de Correos 121. Teléfono 127.

Absoluta reserva en la tramitación de estos préstamos.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

NOTICIAS

Ha sido leído en las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo 371 del Código civil de Comercio vigente.

Eduardo Herrera Hernández Pérez de Rosas, 6

Representante general de importantes fabricas nacionales y extranjeras; maquinaria para todas las industrias en general; referencias de las dos Centrales Eléctricas más importantes de Canarias. Aparatos médicos, las mayores garantías y mejores precios. No dejen de pasarnos sus consultas, ahorrarán disgustos y dinero; nuestras referencias serán sus mejores consejeros.

Personal técnico en todos los ramos, para asesorar a los clientes. El representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

Solares. Se venden en sitio céntrico de esta capital.

Informes en la Librería Católica.

La "Gaceta" oficial publica un decreto del Ministerio de Trabajo dictando normas relativas al Seguro de amortización de préstamos.

La Lejía Teide tiene el alto poder que levanda una habitación infestada con una solución de Lejía Teide cerrándola, destruye los estafilococos, estreptococos y demás microbios habituales.

LA PATATA DE SEMILLA por buena que sea le fallará alguna vez; la marca "Estrella" ¡nunca!!

Ha sido aprobado por la Inspección general de Colonias, el proyecto de Reglamento de uniformidad para la Guardia Colonial de las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

Lejía Teide. No hay otra mejor. Fabricada con sosa Solvay, hipoclorito electrolítico, algas marinas alcalinizadas. No destruyente. Marca registrada, matriculada. La única en las Islas. Tenerife.

El ministro de Trabajo ha presentado a las Cortes un proyecto

de ley de Bases regulando las Asociaciones profesionales y las relaciones con el régimen de producción y trabajo.

SE ALQUILA una hermosa casa y varias accesorias, en sitio céntrico de esta capital.

Informes, calle Valentín Sanz, (antes Norte), núm. 23.

SE ALQUILA por años una casa en Bajamar, en sitio inmejorable, con agua y garage.

Informes, plaza de la Catedral, Joaquín Martín.

Diaterna. Se vende una en magnifico estado. Informes en la Librería Católica.

Teide Lejía, garantiza su marca. Lavando con Lejía Teide, es el máximo ahorro, economía y tiempo. Fabricación diaria 3.000 botellas. Fábrica, San Lucas, 32. Tenerife.

El Ministerio de Comunicaciones anuncia un Concurso para el suministro e instalación de la Estación de radiodifusión de las Islas Canarias.

SOLARES A PLAZOS.—Se venden en La Laguna, en la calle de Maya, próximos a la calle de Niños de la Peña.

Razón el abogado don Antonio García. San Juan, 4; teléfono 1.531.

Lejía Teide, desinfectante del subsuelo, cloacas, destruyente de toda clase de gérmenes microbianos, miasmas producidas por la putrefacción, descomposición de materias orgánicas, los malos olores, gases sulfurosos.

SE ALQUILA la casa de la calle 25 de Julio, número 17.

Darán razón Galcerán, 9.

Teide, Lejía: tiene el alto poder desodorizante del hipoclorito, consiguiéndose con su uso un aire estéril, tanto en cloacas, establos, cuadras, y habitaciones en general. Teide, Lejía.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 13 de Febrero

Temperatura máxima, 18.1.

Temperatura mínima, 14.2.

Humedad relativa media, 57 centésimas.

Dirección dominante del viento, ENE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 324 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5.6 mm.

Precipitación acuosa, 0.0 mm.

Estado general del cielo, casi cubierto.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Dr. J. Vidal Torres

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Ha trasladado la consulta a su nueva Clínica en la calle de Pi Margall (trasera del nuevo Banco de España)



JUANOLA

50 CTS CAJA

PASTILLAS JUANOLA CURAN LOS TOS

LAS TRAGEDIAS FAMILIARES

Más noticias sobre el suicidio de una joven en Tafira Amores contrariados y una carta

Completamos las noticias adelantadas en nuestro número de ayer sobre el suicidio de una joven en el pago de Tafira (en la vecina Isla).

La muchacha se llamaba Dolores Tejera Hernández y vivía con su padre en una finca denominada San Bargar, enclavada en El Fondillo.

En la misma propiedad prestaba sus servicios un mozo con el cual Dolores Tejera sostenía relaciones amorosas.

Este noviazgo no era bien visto por los familiares de la joven, que por todos los medios trataban de anular los amores. A causa de este hecho sobrevenían frecuentemente en la familia agrias discusiones.

El sábado último se provocó una insinuación nuevamente los padres en su pretensión, afirmando a Dolores que el muchacho no le convenía.

Aburrida por esta situación supóne que pensó en el suicidio.

En la mañana del domingo, a pretexto de ir a cojer agua a una acequia, se dirigió a un estanque que hay en los alrededores del hotel Los Fralles, arrojándose a él sin ser vista por nadie.

Extrañado de la tardanza su padre la buscó por los alrededores, descubriéndose el suicidio al encontrarse en el borde del estanque su cacharro y flotando sobre las aguas el pañuelo con que se tocaba...

Un vecino de Tafira llamado Juan de la Arena se lanzó al agua extrayendo el cadáver de la infortunada joven.

Antes de salir de su casa la suicida dejó una breve carta que decía: "Me marcho por nada. No me esperen más. Los zapatos, los zarcillos y el vestido son para mi hermana".

Vapores de Pinillos

El rápido vapor-correo "Duero", de la Línea Frutera de Pinillos, saldrá del puerto de Amberes para Estas Islas el próximo día 16 con la carga que se presente oportunamente; y el motor-correo "Sil", de la misma Compañía, cargará en Casablanca el próximo día 14 las mercancías que deseen ser conducidas directamente para Sta. Cruz de la Palma.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS Director y fundador del Hospital de Niños Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

Compañía Trasatlántica AGENCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Servicios de Febrero de 1935

Día 23.—Vapor-correo MANUEL ARNUS, para Habana y Veracruz, con hueco disponible para pasajeros y carga.

Día 26.—Vapor-correo JUAN SEBASTIAN ELCANO, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia, Curaçao y Puerto Cabello, con hueco disponible para pasajeros y carga.

Pida sus informes y solicitud de cabida, a sus agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35. Santa Cruz de Tenerife.

"AMERICAN-BAR"

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM 1 (bajos del Hotel Orotava)

Cocktails Aperitivos Refrescos Café

On parle Français English spoken

PRECIOS CORRIENTES

# Información Telegráfica de

## De Madrid

### Los monárquicos presentarán al Parlamento tres grandes acusaciones sobre el alijo de armas

Madrid, 13.—En los círculos políticos ha causado gran revuelo la noticia de que las minorías monárquicas presentarán y defenderán tres graves acusaciones, por las responsabilidades que se desprenden del sumario en el alijo de armas, contra el Gobierno provisional de la República, por violar los tratados internacionales al auxiliar con armas y municiones a los revolucionarios portugueses y con las agravantes de ser un país vecino y amigo.

Las otras dos contra el señor Azaña y sus Gobiernos, por el alijo de armas en Bilbao y por coacción, desde la presidencia del Consejo y Ministerio de la Guerra, al Comercio de Industrias Militares, lo cual prueba su traición a la Patria, a la República y al pueblo español.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR IRUJO SOBRE EL ESTATUTO DE NAVEGACION

El señor Irujo ha manifestado a los informadores que el proyecto ley de protección a las Industrias y comunicaciones marítimas es un verdadero Código de navegación.

Por ello estima que era más fácil y loable una ley de bases que un proyecto articulado, a condición de que se facultara al Gobierno para reglamentar el desenvolvimiento de las mismas.

Terminó diciendo que de pro-

parar el proyecto, él pedía un estudio detenido y concienzudo del mismo, sin olvidar que en la próxima conferencia en Londres serán elevados a la categoría de convenios internacionales los estatutos de navegación, y, por tanto, si no tenemos para aquella fecha una ley marítima dignamente podremos colocar a nuestra Marina en el régimen que le corresponde y lugar adecuado.

#### UNA DISTINCION AL EX MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA SEÑOR PAREJA YEBENES

El jefe del Gobierno obsequiará con un banquete al señor Pareja Yébenes por sus gestiones en la Argentina.

Al acto asistirán todos los ministros y el jefe del Gobierno impondrá al homenajeado la banda de la Orden de la República, que le fué concedida en atención a los trabajos realizados por el convenio comercial hispano-argentino.

#### UNA ACERTADA ORDEN DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid, 13.—Por la Dirección de Seguridad fueron clausurados esta madrugada los cabarets Excelsior y Barbieri, por haberse comprobado que dichos centros eran verdaderos focos de inmoralidad pues se daba el caso de hallarse contratadas como tangistas jóvenes de doce a quince años.

putados socialistas que no se hallen encarcelados o expatriados, pero no a ninguno de los comprendidos en estos dos grupos.

Como se ve esta proposición coincide con la del señor Royo Villanova.

#### DICTAMEN DE LA COMISION DE LA PRESIDENCIA

También se reunió la Comisión de la presidencia, ocupándose del proyecto de los porteros y subalternos del Estado, y autorizando la lectura en el salón de sesiones de diversas proposiciones leyes.

#### REUNION DE LA MINORIA RADICAL

La minoría radical se reunió en una de las secciones del Congreso, ocupándose de la reforma agraria y estudiando las modificaciones que, a su juicio, deben introducirse en el proyecto de ley municipal y para cuyo reto fué redactada una ponencia que se encargará de presentarla como enmienda al dictamen de la Comisión.

#### TAMBIEN SE REUNE LA MINORIA AGRARIA

Reunidos los diputados de la minoría agraria para tratar del testimonio sobre el alijo de armas, el señor Martínez de Velasco dijo que la reunión no había tenido carácter oficial y que se acordó dejar a los diputados en plena libertad para que voten en el asunto conforme a su conciencia.

#### Conferencia del jefe del Gobierno con Gil Robles

Madrid, 13.—Está siendo muy comentada la conferencia que el señor Lerroux sostuvo con el jefe de la CLDA, señor Gil Robles, aunque ambos políticos se mostraron reservados respecto del objeto tratado en la reunión, manifestando que no se había hablado de política.

#### EL NUNCIO DE S. S., MONSIEUR TEDESCHINI, VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

También visitó al señor Lerroux el Nuncio de S. S., monseñor Tedeschini, para agradecerle la representación del Gobierno en la función de homenaje tributado a S. S. con motivo de celebrarse el décimocuarto aniversario de su exaltación a la silla de San Pedro.

#### EL JEFE DEL GOBIERNO DESPACHA CON EL SUBSECRETARIO DE GUERRA

El señor Lerroux después de su conferencia con el señor Gil Robles estuvo despachando con el subsecretario de Guerra, quien le trajo el avance de la combinación de mandos militares, el cual es posible sea aprobado en el Consejo de mañana.

#### LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO DE LA ENTREVISTA CON GIL ROBLES

Hablando con los informadores el señor Lerroux dijo que en la entrevista con Gil Robles habían examinado todas las perspectivas políticas sobre varios asuntos de interés.

Cambiamos—añadió—Impresiones sobre el alijo de armas y de la posición que ha de adoptar cada partido ante las acusaciones que se proponen formular conjuntamente las minorías monárquicas, no pudiéndose decir que sean coincidentes él y Gil Robles por estar pendientes de la reunión que hoy tendrán los jefes de minorías bajo la presidencia del señor Alba.

#### TAMBIEN HUBAMOS AGREGADO DE LA LEY ELECTORAL PARA PODER IR A LAS ELECCIONES EN EL PLAZO CONOCIDO.

#### VARIOS PROFESORES VISITAN AL SEÑOR DUALDE

El ministro de Instrucción, señor Dualde, recibió a los profesores del Conservatorio de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, para exponerle las necesidades que se observan en aquellos centros.

#### LO QUE DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES A LOS PERIODISTAS

Madrid, 13.—Abordado el ministro de Comunicaciones por los informadores manifestó que el viernes llevará al Consejo el proyecto de fianzas de alquileres.

Añadió que marchaba a la Presidencia para reunirse con la ponencia interministerial que entiende de la repartición de la suscripción para la fuerza pública.

#### FALLO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

En el Tribunal de Garantías se

vió la causa interpuesta por el periódico "El Socialista" contra la imposición de una multa de cinco mil pesetas, acordándose por unanimidad revocar dicha multa.

También se acordó autorizar el traslado del ex consejero Lluhi al Sanatorio para someterlo a una operación quirúrgica.

Este estado de prisión atenuada—manifestó el secretario general—no indica de ninguna manera que pueda determinarse la suspensión del juicio oral.

También estuvo en el Tribunal de Garantías el ministro de Marina, señor Abad Conde, para testificar su agradecimiento por la felicitación que dicho Tribunal le había cursado con motivo de su elevación al Ministerio de Marina.

#### SE PARALIZA LA CAUSA CONTRA EL SEÑOR COMPANYS

Por hallarse enfermo en Zaragoza el vocal del Tribunal de Garantías y juez especial en el sumario que se sigue a los señores Companys y demás ex consejeros de la Generalidad, queda paralizada dicha causa hasta que regrese a Madrid, después de haberse restablecido de la enfermedad que le aqueja, el señor Gil y Gil.

Se cree que a fines de semana quedará terminado el sumario por la rebeldía de la Generalidad.

#### LA CONFERENCIA LERROUX-GIL ROBLES HA CAUSADO GRAN REVUELO EN EL CONGRESO

Durante la tarde hubo gran animación en los pasillos de Congreso, departiendo los diputados sobre el tema obligado de las conversaciones sostenidas por los señores Lerroux y Gil Robles en la conferencia que ambos políticos celebraron en el despacho de la Presidencia.

Se comentaba la referencia de la misma, diciendo que todo había quedado aplazado hasta conocer el resultado de la reunión de los jefes de minorías con el señor Alba.

Los periodistas trataron de obtener ampliación de la referencia citada, pero sus esfuerzos fueron inútiles porque Lerroux y Gil Robles siguieron guardando reserva del mismo modo que los amigos políticos del jefe de la CEDA.

Por todo lo cual se espera con gran expectación la reunión de mañana.

#### Continuación de la sesión del Congreso

Madrid, 13.—Interviene el señor Calvo Sotelo, consumiendo un turno en contra de la totalidad del proyecto municipal, señalando diferencias entre el actual y los presentados en tiempos de Maura.

Esto es—añade—la vida pacífica y tranquila de la Gobernación... Le interrumpen varias veces diciendo: "Entonces en el barranco del Lobo".

El señor Calvo Sotelo contesta diciendo: "Entonces en el barranco del Lobo luchando por el honor de España y la civilización de los pueblos y ahora en el barranco de Asturias destruyendo una riqueza, una sociedad y una civilización".

Continúa diciendo el señor Calvo Sotelo que el noventa por ciento del proyecto actual está en el Estatuto municipal.

Se suspende el debate, pasando a discutirse el precio de los periódicos, desechándose la enmienda del señor Valenti, que quedó pendiente ayer, y la del señor Quiñones al artículo tercero, y otras aprobándose el dictamen.

Sigue discutiéndose la ley de arrendamientos, defendiendo el señor Pastor un voto particular al artículo 21, el cual se reñaza bajo la presidencia del señor Rahola, retirándose otras varias enmiendas y suspendiéndose el debate.

Vuelve a presidir el señor Alba y se aprueba sin discusión el artículo de ley referente a los jefes y oficiales congelados y se suspende el debate.

El señor Velayo defiende una proposición incidental relativa a los trigos, diciendo que se trata de ratificar los errores que dañan los intereses de España y pide el cumplimiento de la ley, haciendo justicia y revocando los decretos que han paralizado el mercado triguero y perjudicado a los modestos agricultores.

Pide al ministro que no mantenga los errores que perjudican los intereses nacionales y añade que

estima una deslealtad el haber dicho a los trigueros que el trigo se cotizaría como mínimo a cincuenta y una pesetas y que no se mantenga ahora la oferta.

Le contesta el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, diciendo que mantiene las disposiciones porque deben asesoramientos técnicos y de centros trigueros, cuya tasa era de 15 pesetas, aunque no se vendía sino los trigos superiores a dicho precio.

Añade que no tiene inconveniente que se fije como precio fijo el de 48 pesetas y lo acuerda la Cámara, y que no puede aceptar el gasto de 50 millones para la compra de trigo, pues lo mismo pedirían los aceiteros, los vinateros y otros.

Rectifica el señor Velayo, diciendo que se remedia la angustiosa situación del mercado triguero.

Rectifica el ministro señor Jiménez Fernández y el señor Velayo retira la proposición, levantándose la sesión a las nueve y veinticinco, cuando los diputados discutían acaloradamente en el centro del hemiciclo.

#### REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Se ha reunido la Comisión de Agricultura, tratando de los arrendamientos y acordando considerar como de mayor importancia la modificación para dar preferencia a la ley de arrendamientos colectivos sobre los individuales y en las fincas municipales o de Estado a ponencia informará acerca de la modificación predicha.

También se trató del mercado de los acoholes, acordando celebrar sesiones nocturnas para acelerar la aprobación de estos proyectos y la ley municipal y de arrendamientos rústicos.

#### SESION SECRETA

Se reúne en sesión secreta para estudiar la ponencia de la Comisión del Gobierno interior sobre el cobro de las dietas de los diputados socialistas, sobre lo cual no ha recaído acuerdo por discrepancias entre los componentes.

#### SE PIDE EL "QUORUM" PARA EL ESTATUTO DE PRENSA

Se sabe que el señor Martínez Barrio ha pedido el "quorum" para la aprobación definitiva de la ley que regula el precio de los periódicos, y que esta tarde se reunirá con su minoría para tratar del testimonio por el alijo de armas.

#### LO QUE DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

El jefe de la CEDA manifestó a los informadores que en su conferencia con el señor Lerroux no habían tratado de problemas políticos.

Interrogado por la posibilidad de la unión de las derechas en las próximas elecciones, dijo que de cosas tácticas tienen que decir los reunidos y que el éxito depende de que los organismos de partidos acuerden a interpretar bien el sentido de la Confederación de Derechas Autónomas.

#### LLEGA UN AVION AL AEROPUERTO DE BARAJAS

Madrid, 13.—Hoy llegó al aeropuerto de Barajas, procedente de Barcelona, un avión pequeño de la matrícula de New York y una fuerza de ciento veinte caballos, el cual viene destinado para el hijo del ministro de Egipto en Madrid.

#### Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 13 de Febrero	
Libras esterlinas, máximo	36'00
Idem mínimo	33'90
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'40
Idem mínimo	7'38
Liras, máximo	62'70
Idem mínimo	62'50
Francos suizos, máximo	233'25
Idem mínimo	238'00
Francos belgas, máximo	34'35
Idem mínimo	34'30
Reichsmarks, máximo	2'945
Idem mínimo	2'93
Florines, máximo	4'975
Idem mínimo	4'965
Pesos argentinos, máximo	00'40
Idem mínimo	00'00
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'88
Idem mínimo	1'85

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

## EXTRANJERO

### Italia envía tropas precipitadamente a las fronteras de Abisinia

Milán, 13.—Con dirección al Sur de Italia han salido cinco trenes cargados de tropas y desde Bona, en la misma dirección, han salido otros cuatro trenes con tropas y material moderno.

Las tropas precipitadas de las tropas italianas obedecer a las medidas tomadas por Mussolini para prevenirse contra cualquier sorpresa por parte de Abisinia.

#### LOS ABISINIOS PROTESTAN POR EL INCIDENTE DE AFDU

Abdis-Abbeba, 13.—El Gobierno abisinio ha publicado una nota diciendo que el incidente italo-abisinio ocurrido hace días en Afdu fué provocado por una partida italiana armada con ametralladoras que atacó a otra de Abisinia cerca del poblado fronterizo de Genogubi.

Añade que la ocupación que se dijo habían efectuado los abisinios en Afdu queda totalmente desmentida por la nota publicada.

Termina diciendo la nota que Abisinia seguirá dependiendo de la Sociedad de las Naciones para todo cuanto se relacione con la solución del conflicto.

#### CONTINUA LA GUERRA EN EL CHACO

La Paz, 13.—El ministro de defensa nacional ha publicado una nota en la cual declara oficialmente que las tropas bolivianas han comenzado una contraofensiva en el sector de Nencoraiiza, matando a ochocientos soldados paraguayos e hiriendo a cerca de un millar.

En la retirada paraguaya a veinte kilómetros de Villamantes continúa la nota—han sido capturados por las tropas bolivianas numerosos prisioneros.

#### EL MAYOR DIRIGIBLE DEL MUNDO EN PELIGRO

Nueva York, 13.—Comunican de San Francisco de California que, según el mensaje radiado desde el dirigible "Macon" este se dispone a amarar por causa de hallarse averiado y encontrarse con serias dificultades para su marcha.

Con este motivo han salido varias embarcaciones para prestarle auxilio.

Noticias recibidas posteriormente se sabe que el dirigible "Macon" tomó tierra cerca de Point-Sur.

#### RIVALIDAD DE ARMAMENTOS ENTRE EL JAPON Y LOS SOVIETS

En los círculos políticos extranjeros se comenta de que el ministro de la Guerra japonés haya solicitado un crédito para contrarrestar el armamento de los soviets, pues esto demuestra la rivalidad ruso-japonesa en el extremo Oriente.

Se dice a este efecto que mientras los soviets refuerzan sus fortificaciones en el lago Baikal para defensa de las fronteras siberianas el Japón, en cambio, afianza su posición aumentando las guarniciones de la Manchuria.

#### FRANCIA SIGUE TRATANDO LA REFORMA DEL ESTADO

París, 13.—En el Parlamento francés se ha discutido en la sesión de ayer sobre la reforma del Estado, la cual, según opinión de varios diputados, la imponen los anhelos populares y las necesidades actualmente vigentes del pueblo francés.

#### EL JEFE DEL GOBIERNO, MONSIEUR FLANDIN, HA CONTESTADO A LOS REPRESENTANTES DE LAS MINORIAS

A consecuencia del debate producido ayer en la Cámara francesa, con motivo de la discusión entablada por la reforma del Estado, el jefe del Gobierno, monsieur Flandin, ha contestado las interpecciones y puntos de vista expuestos por los jefes de minorías, diciendo que se impone la claridad en la política de Francia, pues está enterado de que entre bastidores se trabaja por romper la coalición de los partidos para terminar con la tregua política que sostiene el Gobierno nacional.

Por esto—agrega—me complace

### Detalles de la sesión del Congreso de ayer tarde

Madrid 13.—A las cuatro y quince comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Alba, y hallándose en el Banco Azul el señor Vaqueiro.

Tanto en la Cámara como en las tribunas se observa gran desanimación por hallarse casi desiertas.

Se aprueba el acta, pasando seguidamente al orden de día, con la discusión del dictamen de la Comisión de trabajo ratificando el convenio internacional sobre las oficinas de colocación obrera retribuidas.

Interviene el señor Alvarez Valdés, pidiendo que se retire el dictamen por no estar presente el ministro de Trabajo, señor Anguero, de cuyo, y la Cámara accede a tal petición.

A continuación comienza el debate sobre la totalidad de la ley municipal.

Interviene el diputado Hermenegildo Casas, quien consume un turno en contra la totalidad de proyecto, lamentándose de la poca atención de los gobernantes con respecto a este problema, indicando que como prueba fehaciente de dicho desinterés le basta indicar que para discutir un asunto tan importante se hallan en la Cámara veintitres diputados.

Añade que el único político que se ocupó del asunto fué Martínez Barrio cuando llegó al Ministerio de la Gobernación, pero después Salazar Alonso no hizo caso del problema, por lo cual considera que el proyecto no sigue las orientaciones que merece el municipio español, el cual tropezará con grandes inconvenientes si llega a aprobarse la nueva ley.

Añade que se desliza el alcalde de la política hasta tal punto que no puede ser destituido por los gobernadores para que no se vayan obligados a tener que hacerles el juego caquill en las elecciones.

Interviene el señor Edirguren, consumiendo otro turno en contra y recordando que el famoso proyecto de Maura naufragó a pesar de los cuatro mil discursos que se pronunciaron para su aprobación.

Califica de estado caótico el actual régimen de los municipios españoles, y termina diciendo que la República tiene contraído un compromiso de dar un nuevo régimen a la estructuración municipal.

#### INFORME SOBRE LAS DIETAS A LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

Después de los informes de los señores Royo Villanova y Revorte ha presentado el tercer miembro de dicha Comisión, señor Bravo Ferrer, su propuesta, en el sentido de que se paguen las dietas a los di-

# la Península y Extranjero

manifestar a la Cámara de que no tengo deseos de gobernar, pero si se trata de volver al Gobierno debe de hacerse claramente y no con maniobras sutiles que solo son propias de las logias masonicas que dirigen hace quince lustros la política de Francia.

Termina diciendo que desea manifestar ante el pueblo francés el hecho de que gobernar en las actuales circunstancias significa, mas que un sacrificio, un heroísmo; pues desde la caída del Gobierno Doumergue la tregua de los partidos para salvar el desastre económico de Francia ha sido resquebrajada con la profundidad que de no imponerse la corona y el patriotismo del pueblo francés, aceptando la reforma del Estado tal cual la proponía Doumergue en la víspera del día que presento su dimisión, provee los acontecimientos políticos que en breve podrán producirse en las calles, los cuales serán muy superiores a los acaecidos el 6 de Enero del 34.

## MANIFESTACION COMUNISTA EN VIENA

Viena, 13.—Unos doscientos comunistas asociados con varios centenares de socialistas pretendieron hacer una manifestación con motivo del aniversario por la revolución marxista que tan fuertemente sobrevoló a Madrid el 19 de Julio.

Audió la Policía rápidamente para disolver a los provocadores pero estos se hicieron fuertes resistiendo a los gendarmes con una descarga cerrada, por lo cual los policías contestaron en la misma forma cuando el tiro por espacio de dos horas.

Al cesar el ruego de fusilería se pudo ver que yacían en el suelo un policía herido, siete comunistas muertos y cerca de medio centenar de heridos.

A consecuencia de esto se han practicado numerosos registros domiciliarios y unas docenas de detenciones entre comunistas y socialistas.

## Necrología

En la vecina ciudad de La Laguna ha dejado de existir la virtuosa y respetable señora doña Rosa Guirlanda de Foronda, viuda de Carreno, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido entre las numerosas amistades de la finada.

Su entierro se verificó ayer, a las cuatro de la tarde, en la vecina ciudad, a cuyo acto asistieron numerosas personas de toda la isla, dado el número de relaciones y la estimación de que gozaba dicha distinguida señora.

Reciba toda la familia de la extinta, y muy especialmente sus hijos y hermano el culto abogado don Virgilio Ghirlanda de Foronda, nuestros queridos amigos, la sincera expresión de nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en Nápoles la esposa del embajador de Italia en Madrid, doña Francesca Guariglia, dama de alto linaje perteneciente a la familia Lucchesi Palli, emparentada con los Orleans de Francia.

Era muy apreciada en los círculos aristocráticos y políticos madrileños por sus altas cualidades morales.

La bandera italiana del Consulado de Italia en esta capital, ondea a media asta en señal de duelo.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

## De Provincias

### Los diputados católicos visitan al jefe del Gobierno

Lugo, 13.—Los diputados por Galicia visitaron al señor Lerroux para notificarle el estado de opinión del pueblo gallego ante la amenaza de que sea postergado el puerto de la Coruña, excluyéndolo de la línea marítima entre España y Cuba.

Hicieron constar al jefe del Gobierno que el puerto de la Coruña hasta la fecha es el último punto de arranque para Cuba y el primero de arribo de retorno, por lo cual estaba patente la injusticia que se intenta hacer a la Coruña sin razón justificante.

El señor Lerroux contestó a los comisionados gallegos el asunto sería estudiado detenidamente en el Consejo, y que entretanto no recaigan acuerdos regirán los mismos itinerarios que hasta ahora están vigentes.

### ALBORNOZ REGRESA A MADRID

Badajoz, 13.—Ayer salió de esta ciudad el ex presidente del Tribunal de Garantías, don Alvaro de Albornoz, después de permanecer unos días con sus correligionarios extremeños.

### ATRACO FRATERNAL

Ciudad Real, 13.—Comunican de Calzada de Calatraba que cuando Francisco Cazalla salía de hablar con su novia fué atracado por dos sujetos que le exigieron 25 pesetas que llevaba.

El atraco, lejos de intimidarse por las amenazas que le hacían sus buenos huéspedes con una pistola y un palo, la emprendió a golpes con ellos, logrando dar con uno en el suelo, y el cual resultó ser su hermano llamado José, por lo cual después de afearle su proceder dió parte a las autoridades que le detuvieron inmediatamente.

### SERENIDAD DE DOS ATRACADORES

Lugo, 13.—En la carretera de Taboada se presentaron dos individuos en el establecimiento de don Manuel Rodríguez pidiendo que se les sirviera una cena, y después de comer, pagaron a la dueña con la amenaza de una escopeta que

llevaban, obligándola a subir con uno de ellos al piso de arriba para que le entregara el dinero que hubiera, donde se apoderó de una escopeta, una pistola y setenta y cinco pastas que pertenecían a un guarda jurado, a quien sorprendieron en la cocina sin poder defenderse.

Una vez cometido el atraco, con toda la serenidad, desvalijaron a los clientes de cuanto dinero llevaban encima y huyeron, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar quienes fueron ni dónde se ocultan.

### PROXIMA CELEBRACION DE CUARENTA JUICIOS PENDIENTES

Cádiz, 13.—Hoy marchó a Algeciras la Sala primera de la Audiencia, presidida por don Ramón Enriquez, para intervenir con facultad especial en la celebración de cuarenta juicios del Jurado en los partidos judiciales de Algeciras, San Roque y otros del campo de Gibraltar.

Con este procedimiento se evitan importantes gastos al Tesoro por el concepto de que los testigos tendrían que desplazarse a Cádiz desde grandes distancias.

Se cree que la Audiencia permanecerá en Algeciras durante un mes.

### REINOSA SIGUE BLOQUEADA POR LA NIEVE DESPUES DE DIEZ Y SIETE DIAS

Santander, 13.—Las autoridades se han dirigido al Gobierno exponiéndole la angustiosa situación en que se encuentra la ciudad de Reinosa después de diez y siete días que lleva bloqueada por la nieve, sin comunicaciones, sin agua para el ganado y sin viveres para los habitantes.

Se añade que corre serio peligro toda la población por hallarse a una temperatura de veintitres grados bajo cero y a punto de acabarse totalmente las substancias y alimentos de primera necesidad.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

## Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO  
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronico y Cronos "Osa". Ultimo modelo.

JUEVES 14 DE FEBRERO

A las 8 y a las 10, formidable programa de máximo interés y emoción. Estreno de la grandiosa superproducción Fox

### REMO-SATAN

La inexorable ley de la selva que obliga a matar para poder subsistir. Cocodrilos, hienas, serpientes, leopardos, toda la terrible fauna salvática en su lucha constante y la pugna del hombre para llegar

### PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA  
JUEVES 14 EL AGUA EN EL SUELO.

DE FEBRERO

A las 6'30 y a las 9'45, extraordinario programa en español. Un gran éxito. Estreno de la superproducción Fox, totalmente en español.

### ¡HOLA HERMANITA!

Comedia divertida y sentimental. Principales intérpretes James

a dominar las fieras desencadenadas. La fragilidad de una bonita mujer en la selva malaya. Nunca tanta emoción ha sido captada por la cámara rehuyendo fáciles combinaciones de escenario.

Próximos estrenos LA FARANDULA TRAGICA, LOCURA DE SHANGAI, HOLA HERMANITA y otros.

Pronto, a petición, el éxito cumbre de la cinematografía española.

## Madrugada

### El dictamen sobre el precio de los periódicos

Madrid, 14.—Se asegura que se ha llegado a un acuerdo sobre el precio de los periódicos, por lo cual cesará la obstrucción, desapareciendo las dificultades.

También se asegura que el señor Gil Robles tiene convocada a su minoría para esta mañana muy temprano.

### VOTADURA DEL VAPOUR "ARTABRO"

Valencia, 14.—Con motivo de la votadura del vapor "Artabro", que irá a la Amazonia con la expedición científica que dirige el capitán Iglesias, se celebrará un acto cultural en la Universidad con la asistencia del Presidente de la República, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Instrucción Pública y Marina.

### SE CALMAN LOS ANIMOS EN EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Londres, 14.—Se dice que el conflicto italo-abisinio ha entrado en un periodo de calma por haber recomenzado el Gobierno italiano a su ministro en Addis-Ababa que negocié directamente con Abisinia sobre la oferta italiana.

### SE AGRAVA LA CUESTION

Roma, 14.—El ministro italiano en Abisinia ha comunicado a su Gobierno que en la nota del emperador de Abisinia en contestación a la remitida por el Gobierno italiano equivale a un desauo, por lo cual se cree que el conflicto se halla planteado en términos gravísimos, pudiendo acarrear fatales consecuencias por coincidir di-

cha respuesta con la llegada de las tropas italianas al País de los Somalíes.

### NUEVO EMBARGO SOBRE LOS BIENES DE COMPANYYS

Lérida, 14.—Se ha pedido al Juzgado de Balaguer para que embargue los bienes de señor Companyys, por considerarse estéril el que figuren a nombre de un hermano suyo.

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES

Barcelona, 14.—El señor Portela Valladares, gobernador general de Cataluña, ha manifestado que han llegado a aquella ciudad trescientos guardias de Asalto, los que se alojarán en el edificio del Parlamento catalán hasta que se construyan nuevos cuarteles.

### CONSEJO DE GUERRA

Oviedo, 14.—El Consejo de Guerra celebrado en esta ciudad contra el subyudante de la Benemérita en Ollanego, don José Almodoguera, y los guardias civiles don José Alvarez, Indalecio Real y Jesús Cabezas, ha condenado a los dos primeros a la pena de un semestre de prisión menor y a los últimos con cadena perpetua.

### VIAJE A DAMASCO EN AVIONETA PARTICULAR

Madrid, 14.—Del aeropuerto de Barajas ha salido para viajar sobre Africa hasta Damasco una avioneta particular pilotada por el propietario don José Cuesta y el pasajero don José Gómez, quienes se proponen regresar por la misma ruta.

## ULTIMA HORA

### Se trataba de hacer una maniobra política

Madrid, 14 3'15.—Después de la sesión del Congreso se comentaba de que la proposición del señor Velayo sobre los trigos iba envuelta en una maniobra política para atacar a fondo al ministro de Agricultura, el cual fué felicísimo al levantarse la sesión por los diputados de diversas tendencias y partidos.

Preguntado el señor Gil Robles por los Informadores sobre si el episodio tendría consecuencias, respondió que él no sabía nada.

### LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE LA MINORIA RADICAL

Al recibir el señor Vaqueiro a los periodistas esta madrugada dijo que os miembros de la minoría radical que están en Madrid se reunieron de noche para conmemorar el 11 de Febrero en el Ministerio de la Gobernación, y entre cuyos asistentes se hallaban los señores Alba, Emiliano Iglesias y Armasa.

### UNA CAUSA ANTE EL JURADO

Madrid, 14.—Se ha visto la causa contra diez funcionarios del Ministerio de Marina acusados de hecho con motivo de unas denuncias formuladas en 1931, sobe la entrega de determinadas cantidades por clases a auxiliares de la Armada para conseguir determinadas mejoras.

tra ocho de los acusados, manteniéndola contra los dos restantes por considerarlos autores de una estafa.

Pero el Jurado, en vista de que las pruebas les fueron favorables, los absolvió libremente.

### SE PIDEN 29 PENAS DE MUERTE

Gijón, 14.—La Fiscalía ha elevado a definitivas las conclusiones con motivo de los sucesos en el barrio de Cima de Villa, pidiendo para 20 procesados la pena de muerte.

### Ciclismo Club Tenerife

Próxima carrera  
Para el próximo domingo, 17 del actual, y horas de las diez y media de la mañana, quizá sea fecha ya segura de la tan esperada carrera para bicicletas de turismo solamente, pues estamos esperando el acuerdo de nuestro Ayuntamiento, para poder lanzar nuestra labor de organización. El recorrido será el siguiente: Avenida Marítima, calle San Sebastián, y Meta en la terminación de la Avenida de Bélgica.

Los premios que se concederán a los vencedores serán los siguientes: Primer premio: Copa donada por los fabricantes de los nuevos cigarrillos TID. Segundo: Copa donada por don Augusto Santaella Ca-

vol. Tercero: Medalla en relieve donada por este Ciclismo Club Tenerife.

Así de esperar un éxito a esta carrera para bicicletas de turismo. Ya que se puede existir diferencia de bicicletas alguna, pueden participar en esta carrera bicicletas de campo presentadas en segunda. Las tarjetas de inscripción están en el taller de bicicletas de la Rambla del 26 de Febrero y en el estanco de cigarrillos TID, en la calle de San José. El precio para los no socios de este Club será el de una peseta, y los socios gratuitos.

Lo que ponemos en conocimiento de todos los ciclistas en general que posean bicicletas de turismo.

### LA DIRECTIVA

## Gobierno civil

Para agradecer un servicio de la Guardia civil

Ayer, por la mañana, estuvieron en el Gobierno civil el director del Instituto de La Laguna, don Agustín Cabrera Díaz, y el caudatario del mismo Centro don Fulgencio Egea, para agradecer al gobernador civil el servicio practicado por la Guardia civil al buscar al estudiante perdido en la nieve, y al mismo tiempo sumarse a la petición de recompensa solicitada para la pareja del benemérito Cuerpo que encontró y prestó auxilio al joven Manuel González Herrera.

## Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

### Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la película "Divalles, estafador", o "Duros a peseta".

A las ocho y cuarto, la película "¿...El doctor X?"

### Cinema Victoria

A las ocho y a las diez de la noche, la interesante superproducción sonora "Remo-Satan".

### Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la película "El maldito dinero".

EN LA LAGUNA

### Parque Victoria

A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, la superproducción sonora "¡Hola, hermanita!".

## Información militar

Presentaciones y despedidas

Han verificado su presentación en la Comandancia militar de esta isla los señores que a continuación se citan:

Teniente de Caballería don Eloy Fernández Navanuel, que ha marchado con permiso a Madrid; teniente don Felipe del Hoyo Machado, que se ha incorporado a la Plana Mayor del regimiento de Infantería número 37, procedente de la Crotava; director de la Banda de música del regimiento de Infantería número 37, don José Terol Gordín, que se ha despedido por marchar en comisión; del servicio, comandante médico don Julián Rodríguez Pastrana, que ha marchado a Santa Cruz de la Palma y Puntallana; y el alférez de Infantería don Esteban Company Rivera, que ha marchado a incorporarse al Destacamento de la Orotava.

Se previene a los Católicos que para asistir a los actos del Congreso de Juventudes Católicas que se celebrará en la ciudad de La Laguna durante los días del 14 al 17, es necesario que se provean de la tarjeta correspondiente que se entregará a quien la solicite en el local de las Juventudes Católicas de la provincia y en su defecto por los señores párrocos.

El Comité Organizador.

# Página de los Estudiantes Católicos

## UNIVERSITARIAS

### El papel colectivo del estudiante en la Universidad

Parece claro cual es el criterio hoy dominante en las alturas respecto al papel que colectivamente ha de ejercer el estudiante universitario en el Centro docente donde estudia: papel nulo. Este criterio es el que explica que la intervención más o menos acertada, mejor o peor escogida, de los estudiantes en los organismos directivos de las Universidades españolas, haya sido substituida por la autorización para dirigirse por instancia al ministro reclamando de los atropellos de que se crean víctimas; esto es, se considera posible que el estudiante tenga intereses particulares, personales, que defender, pero no se concibe que existan otros intereses colectivos, de todos los estudiantes, que naturalmente, nada tienen que ver con reclamaciones sobre perjuicios individuales.

Y no obstante, lo curioso del caso es que la Universidad, la institución universitaria, nació precisamente y exclusivamente de estos intereses colectivos de la clase estudiantil, y ellos fueron los que, además de "crear" la institución, la mantuvieron gloriosamente, mientras desempeñaron el primer papel en su vida. La Universidad, el estudio general, nace simplemente así, como una ASOCIACION DE ESTUDIANTES, aprobada por los Poderes públicos de la época, la Iglesia y el Rey, que la considerarán benéfica para los intereses morales que tienen encomendados. De este modo es como aparecen espontáneamente las más viejas Universidades de Europa, la de Bologna, la de París, la de Montpellier las tres lumbreras de las facultades clásicas, de Derecho, de Teología, de Medicina, respectivamente. En todas ellas el estudiante, no individualmente, sino como formando parte de la colectividad estudiantil, de la Universidad (que significa simplemente esto), lo es todo, "tiene siempre toda la iniciativa", y las demás autoridades que se crean ajenas a la clase, como el canciller, el maestroescuela, etc., no son más que "inspectores", "censores" de la labor estudiantil, siempre a posteriori de ella. ¿Y los catedráticos?, se dirá. Los catedráticos, los maestros, son en su sentido genuino otros estudiantes, más adelantados que los novatos y encargados por estos de dirigir y orientar sus estudios, de ayudarles con su experiencia y su trabajo acumulado, pero no dejan esencialmente de ser estudiantes: es el concepto de tales que intervienen también en el gobierno universitario y en algunas Universidades tiene papel muy importante en él; pero aun así, lo común es que los cargos representativos de la entidad universitaria sean desempeñados por verdaderos estudiantes que están cursando sus estudios: así el cargo de rector y el de consejero universitario. Y ello no puede ser más lógico: hemos dicho que la

Universidad es, ante todo, una Asociación de estudiantes. ¿Qué más natural que esta Asociación sea presidida por uno de sus genuinos miembros?

Mientras la Universidad mantuvo en su organización y en su concepción estas ideas tan claras, la Universidad fue un cuerpo vivo que no influyó solo por sus estudios, sino por su prestigio moral en la vida del país donde radicaba. Así en España, la de Salamanca, la de Lerida, en sus buenos siglos. Este tipo de Universidades gozaba, flexible, siempre atento al momento, nuncio a manos del Estado, por lo menos en España, y todavía no ha reñunado. El Estado penetró en la Universidad y la convirtió en un organismo suyo: en una oficina. Para obtener tal título hay que someterse a tales o cuales pruebas, con frecuencia totalmente ajenas a la finalidad del título mismo; una simple carrera de obstáculos para dimitir la adquisición de títulos, pero la profesión y la ciencia han huido de esta oficina burocrática y tienen que vivir fuera, a la intemperie. Todos sabemos que el universitario, si ha de ejercer con acierto su profesión, tiene que empezar a aprender cuando sale de la Universidad. De la incompatibilidad práctica de la Ciencia y la Universidad, más vale no hablar siquiera. No a otra cosa responden los infinitos insitutos, centros, laboratorios, que se crean fuera de ella, en los países de Universidad muerta.

¿Es que esto no tiene remedio? Si que lo tiene, y en España mismo acabamos de ver un ensayo afortunadísimo que ha caído por un accidente político, y también por la tempestad de odios levantada por las rutinas heróicas. No quiero puntualizar más, porque se trata de un caso particular. Pero en el conjunto de la Universidad española a muy poco se ha hecho. Era un acierto la activa intervención de los estudiantes en el Gobierno de los centros, aun reconociendo que adolecía de defectos de origen que, a querer, se hubiesen podido salvar fácilmente; como se salvaron en la Universidad a que antes aludía, donde todos los estudiantes formaban parte de la asociación escolar por el sólo hecho de matricularse. Pero se ha preferido otro procedimiento: al que se quejaba de dolor de cabeza, en lugar de darle aspirina, le han cortado la cabeza... y claro, ya no se queja.

De todos modos la representación escolar, aunque fuese perfectamente organizada no era más que una pequeña parte del necesario programa de regeneración universitaria. ¿De qué sirve, en efecto, la presencia de los escolares en las Juntas Universitarias, si estas juntas no tienen más atribuciones que cumplir los reglamentos entorpecedores y cada día cambiantes que dispensa el capri-

cho político, en cada momento señor de la oficina central de Madrid? Para ejecutar lo que de fuera mandan, cualquier burócrata ceceo se basta y se sobra y no hacen falta lumbreras universitarias, ni representaciones escolares. En este sentido es lógica y oportuna la medida eliminadora que comentamos, pues no hacen falta tantos concursos para en fin de cuentas, acordar la confección de un uniforme nuevo para los bedeles o ver si de los diez dineros del presupuesto universitario se destinarán 7 a bancos y 3 a libros o viceversa. Para que los hombres den toda la medida de sí mismos, hay que entregarles graves responsabilidades; mientras se sientan tutelados estrechamente por quien no tiene en manera alguna mayores títulos de capacidad, es natural que se abandonen cómodamente a la línea del mínimo esfuerzo. Solo si el éxito o el fracaso depende de nosotros mismos podremos reivindicar la gloria del primero o se nos podrá echar en cara el segundo.

**Elias SERRA RAFOLS**  
Catedrático de la Universidad de La Laguna  
Febrero de 1935.

### Deportes en piladoras

#### BOXEO

**Ara venció a Rusticalli**  
En el Circo Prince se celebró el combate entre Ara y Rusticalli, venciendo el español por K. O. en el segundo asalto.

**Arilla triunfa en Cuba**  
Mariano Arilla derrotó al campeón cubano de los "moscas" por K. O.

El español es muy superior a cubano Juan Morodes.

**Los dos temen**  
Paulino dice que Primo Carneira le tiene un miedo espantoso. Primo, por su parte, dice que Paulino no le tiene por el gran miedo que le tiene.

**¿Cuál de los dos lo tiene?**  
Gastañaga Mañuan  
En París se celebró el encuentro entre el español Gastañaga y el francés Mañuan venciendo el español por K. O. en el segundo round.

El compatriota demostró gran superioridad sobre su adversario, siendo muy aplaudido.

#### RUGBY

En Grandifi se celebró el partido entre Gales y Escocia, venciendo los del país de Gales por diez puntos a seis.

#### CROSS COUNTRY

La Federación castellana organiza en la actualidad una carrera para el 17 del corriente sobre un recorrido de 12 kilómetros.

Y nada más. **LOVACCO**

#### HISPANIDAD

### Canarias hispana

La ventana de mi pensión es amplia. Amplia con la amplitud que tenían las ventanas de las viejas casas laguneras. Mi pensión es una vieja casa lagunera. Abajo: la calle de San Agustín... Enfrente: otra vieja casa lagunera. Arriba: encima del tejado, las torres y el cimborrio de la Catedral. Mas arriba: los hilos del Telégrafo, una estrella, los cuernos afilados de la luna que se cavan en la bóveda azul celeste de atardecer... de atardecer lagunero.

Es la visión que de La Laguna tengo—materialmente— presente; pero muchas otras visiones podría ir contando sacadas de esta caja de emociones que llaman el cráneo. Era antes que los misioneros y soldados de la hispana cristiandad pensaran en sembrar cruces y banderas más acá de las columnas de Hércules.

Era antes que morados pendones y castillos y leones heráldicos se reflejaran en las aguas violetas que circundan el Jardín Hespérides. Desde las faldas del monte de Las Mercedes al de la Esperanza un cielo invertido siempre sereno y azul se extendía.

De cuando en cuando solo interrumpía la calma el graznido de un cuervo que pasaba.—pasaba dos veces en una y su imagen no sabía si era la de arriba o la de abajo.

Todo el sueño de las dormidas Hespérides paró. En una mañana riente, de nubecillas blancas, los clarines españoles subieron la Cuesta. ¡Nuevas tierras de Cristiandad!... casi las primeras hijas del sol de Castilla.

En la Cruz gigante que une los cielos con la tierra, la Iglesia, cuerpo de Cristo, grabó los nombres, hace ya tiempo, de las islas hermanas y a su lado sonoros nombres españoles. ¡De conquistadores! ¡De misioneros! ¡A mayor gloria de Dios, y por la Hispanidad!

Allá arriba, en aquella cumbre de la Historia, se construyó el palacio, el castillo y el monasterio de la Hispanidad; y siete bloques de piedra traídos de las siete islas Canarias se les añadieron...

Hoy... en la hora presente, plena de zozobras, contemplamos llenos de amargura nuestro adorado palacio, nuestro adorado castillo, nuestro adorado monasterio. Del dolor de nuestro corazón un ansia infinita de rehacernos se eleva. Que las amarguras pasadas nos sirvan de escala para llegar a la cumbre donde aún yacen los escombros. ¡Hemos llorado como mujeres lo que no supimos defender como hombres! Pero, lo construiremos de nuevo como obreros, ya que la construimos una vez; como hidalgos y fraltes construyen sus palacios, castillos y monasterios.

Manos a la obra. En esta ciudad de La Laguna de nuevo nos reunimos gentes jóvenes de Hispanidad, y de nuevo serán siete los sillares enviados y puestos por nosotros: los siete comentarios como siete dardos clavados de la Semana de la Hispanidad.

Antonio de la NUEZ CABALLERO  
La Laguna, Febrero de 1935.

### Enrique Rumen de Armas

ARQUITECTO  
Calle del Si número 1

### Domingo de Ramos

La ESTERERIA VALENCIANA, Cruz Verde, 12, participa a los señores párrocos que hasta el día 28 de Marzo próximo admite encargos para adquirir las trallas propias de la festividad de dicho día.

En esta Estereria existe un variado y completo surtido en muebles de junco y mimbre, cestería en general y demás artículos propios del ramo, a precios económicos.

#### DE ACTUALIDAD

### Ante el primer Congreso Regional de Juventudes Católicas

#### Nuestra adhesión

Inútil sería el dar a conocer nuestra unión íntima y ferviente a las labores de las Juventudes Católicas de las islas. Se trata de algo que nace de nuestra propia manera de ser y pensar, con fuerza de propia naturaleza; de algo que, repetido, damos por tan conocido que no merece la pena insistir más sobre ello. Pero ello no obsta para que desde UNIVERSITARIAS y en nombre de los E.E. CC. de Canarias, haga pública manifestación de nuestra adhesión y apoyo, que si de algo peca es de demasiado sentida y, si se quiere, de demasiado hondamente sentida.

La vida de Juventudes y Estudiantes Católicos ha venido desarrollándose en Canarias, y sin olvido de sus fines peculiares y propios, en un verdadero paralelismo. Actualmente, esa unión, verdaderamente útil y hasta necesaria, se ha visto robustida y afirmada en La Laguna por una unión de locales, que viene a llenar aspiraciones antiguas y a coincidir con opiniones de tanta relevancia y auto-

ridad como la del P. Enrique Herrera Oria, manifestada de forma expresa y deslizada en su reciente visita a nuestros centros de Tenerife y en la interviú publicada en "Gaceta de Tenerife".

Siga, pues, robusteciéndose la unión; pero una unión tan razonada y eficaz como la presente, de orden moral, que no en vano hay en el Centro de las comunes aspiraciones una Cruz, y de orden material, por medio de la cohabitación o comunidad de locales de gran necesidad también, como decíamos.

Por de pronto, y como clara muestra de nuestra unión verdadera y llevada al terreno de la práctica, nuestros asociados deben prestar su colaboración directa al Congreso, por medio de la adquisición de la tarjeta de congresista.

Y ahora, quedemos en nuestros puestos de observadores y de observadores interesados en la obra común.

Nicolás BRONDO  
La Laguna, Febrero de 1935.

### A los Estudiantes Católicos de Canarias

Al fundarse el órgano, que necesariamente ha de renovar casi en su totalidad, la vida de las Asociaciones canarias, ya en estado, que hace esperar éxitos más que lisonjeros, yo como secretario de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, no puedo por más que felicitarlos en primer término, y en segundo, el desear a UNIVERSITARIAS, una vida lo suficiente larga, por la noble y alta misión, que se ha impuesto, cual es la orientación de fines culturales católicos.

En este primario aspecto, de la vida de una Asociación cultural católica, la Asociación de Estudiantes Católicos de la Facultad de Derecho de Madrid, ha establecido una Academia Jurídica, que ya habréis visto anunciada en "El Debate", y que bajo la dirección del Excmo. señor marqués de Lozoya, Ilustre catedrático de la Universidad de Valencia, se propone, la

formación de futuros catedráticos católicos, con la idea premeditada de despejar a la Universidad anticatólica.

—Complementan esta idea, de la Confederación, los cursos y conferencias que tiene establecida la Asociación en los que toman parte, hombres de la talla de Clemente de Diego, Román Rialza, y otros ilustres catedráticos de la Universidad madrileña.

Induciéndonos, a que cumpláis con la misión que se os ha encomendado, y no cejéis, hasta que la Universidad sea despojada de otras ideas que no signifiquen catolicismo, al mismo tiempo que se recita del resultado obtenido en esas hermosas islas, por el órgano UNIVERSITARIAS, se despide afectuosamente, vuestro compañero.

Ezequiel MOZO BRAVO  
Estudiante de la Universidad Central

### El españolismo de los Estudiantes Católicos

I  
España es el sol puro que alumbró nuestros actos;  
España es maravilla de sueños de conjuro;  
bajo el cielo divino de celajes intactos,  
es promesa de dichas en el sendero duro.

II  
¡España!: Nombre excelso repleto de grandezas,  
ahito de recuerdos, que corona una Cruz;  
la grande, de las grandes; Señora sin tibeizas;  
que marcha por el Mundo difundiendo la luz.

III  
En toda nuestra Historia, rebrillan tus verdades;  
genio augusto de España, brazo del Redentor,  
en tu gesta de oro, peñada de ansiedades,  
todo eran conversiones en nombre del Señor.

IV  
¡Vieja España, que un día volverá refulgente!  
A convertir los pueblos, llevándoles su fe;  
¡aquí! están los soldados que caminan de frente;  
por esa España grande que en mi infancia soñé.

V  
¡Revive nuevamente España del pasado!  
Venga otra vez la gesta de la España Inmortal;  
Otra vez, aquel siglo, por siempre idolatrado,  
la gesta de otros tiempos, la gesta sin igual.

Francisco ELIAS DE TEJADA  
Estudiante de la Universidad Central

## Se compran

TRESCIENTAS MIL pesetas nominales en papel del Estado, cualquier clase de Deuda.

## Se venden

Cédulas del Banco Hipotecario de España.

INFORMES:

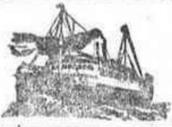
JOSE SANTAELLA TUELLS

Corredor de Comercio

Fermin Galán, 70.

Teléfono núm. 965.

**PIDAN**  
**COÑAC TRES ESCUDOS**  
**FLORIDO HERMANOS**



# Llegada y salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1935  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
5 13	ARMEDU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
6 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
6	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
8 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
12 13	PUERTA ABOLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
15 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
19 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
19 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
19	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
22 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
26 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

NOTA.—Debido a contar el presente mes 28 días el retorno de la línea de Fernando Poo se anunciará oportunamente.

### SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.  
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3 y 17, a las 20 horas.  
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 horas.  
Para San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 horas.  
Para Valverde, Restunga y San Sebastián, el día 6, a las 20 horas.  
Para Valverde, Goifo y San Sebastián, el día 20, a las 20 horas.  
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Caoras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15 y 22, a las 24 horas.  
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 horas.  
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.  
Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 2 y 16, a las 24 horas.  
Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 14 y 28, a las 24 h.  
Para Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 horas.  
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 7 y 21, a las 24 horas.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 h.  
**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Calle San José número 8

SERVICIO CRUZADO  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**

**LOYD  
NORTE  
ALEMAN**

con trasbordo para Copenhague, Gijón, Stockholm y Rotterdam  
SALIDAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1935

Día 7.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd  
Día 15.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa  
Día 22.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en HAMBURGO para los puertos anteriormente citados, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140  
Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100

Cocinas y Hornillos de Gas TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

CAFES TOSTADOS

Nuestra experiencia y elementos modernos de elaboración nos han acreditado como los más serios expendedores de cafés tostados y molidos.

VENDEMOS CALIDAD, Y SOLO CALIDAD BOMBONERIA NIVARIA

Valentín Sanz, 5. Teléfono 68.

### EL TURISMO EN TENERIFE

## La llegada de trasatlánticos extranjeros

El "Anversville"  
Hoy, jueves, día 14, llegará a nuestro puerto el trasatlántico belga "Anversville", que viene consignado a la Casa Elder.

El "Anversville" fondeará en las primeras horas de la mañana, permaneciendo en Tenerife hasta la una de la tarde.

Procede de Amberes y se dirige a Lobito y el Congo, para cuyos puertos conduce una expedición de cien pasajeros.

Durante la estancia del "Anversville" en nuestro puerto los viajeros que conduce marcharán de excursión al Norte de la isla.

### Nueva línea de navegación

## Los vapores dinamarcados en Tenerife

El lunes último hizo escala en este puerto el vapor dinamarcado "Argentina", del que es armadora la Compañía Farenede Dampskibs Sedskab A. B., cargando una importante partida de frutos del país para el Mercado de Copenhague.

La citada Empresa no tiene señalada definitivamente la escala de sus buques en Tenerife, aunque su propósito es el de llegar la nueva línea de navegación al movimiento marítimo de nuestro puerto.

También y con el fin de cargar frutos para Dinamarca es esperado el día 24 del actual el vapor "Nevada", de la misma Compañía.

## Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

El tiempo  
El Observatorio Meteorológico de San Fernando comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina, el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones en el Norte de África; también bajas, en el Estrecho de Gibraltar: grandes lluvias en toda la Península, mucha marejadilla entre Portugal y Canarias, probable lluvias en el Norte de Suecia".

Para construir un bote  
Por la Secretaría de esta Delegación Marítima, se ha concedido autorización, a don Manuel Fernández para construir un bote, de su propiedad.

Presentaciones que se interesan  
En esta Delegación Marítima, se interesa la presentación de los siguientes individuos:

Antonio Santillano, Juan Miguel Sánchez, Francisco Yanes Santana, Alfonso Hernández, Tomás Alvarez, Silvestre García Suárez, Miguel Suárez y Seguido González y González.

SI DESEA USTED OBTENER TRABAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE PROMPTA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA

### Entrada y salida de vapores

## Nuestro puerto

### Vapores entrados ayer

"Henry Stanley", inglés, de 2188 toneladas, procedente de Amberes, Londres, Hamburgo y Rotterdam, con carga general y un pasajero para este puerto; consignado a Elder.

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 48 pasajeros para este puerto y uno en tránsito; consignado a Manuel Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Valverde, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma, con carga general y 36 pasajeros para este puerto y 4 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"San Juan", español, de 277 toneladas, procedente de Málaga, Melilla, Ceuta y Las Palmas, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Nautik", danés, de 549 toneladas, procedente de Amberes, con carga general; consignado a A. Acosta.

"San Mateo", noruego, de 728 toneladas, en lastre; consignado a Rodríguez López.

"Isora", español, de 115 toneladas, procedente de Tazacorte, con frutos; consignado a R. López.

"Santa Eulalia", español, de 168 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"San Isidro", español, de 68 toneladas, procedente de Garachico, con frutos; consignado a Rodríguez López.

### Vapores entrados ayer

"Africano", español, balandro, de 31 toneladas, con pescado; consignado a su patrón.

"Villa de Gültmar", español, balandro, de 19 toneladas, procedente de Abona, con grutos; consignado a C. Diaz.

"Felicia Concepción", español, palibot, de 8 toneladas, procedente de Arrecife, con carga general; consignado a Molowny.

"Tenerife", español, balandro, procedente de la pesca; consignado a A. Acosta.

"Antonio", español, balandro, procedente de Río de Oro, con pescado; consignado a su patrón.

"Fe", español, palibot, de 47 toneladas, procedente de la pesca; consignado a su patrón.

### Vapores despachados ayer

"Ciudad de Melilla", para Arrecife y escalas; "Aguila de Oro", para San Sebastián de la Gomera; "Henry Stanley", inglés, para Fernando Poo y escalas; "Betancuria", noruego, para Londres y escalas; "León y Castillo", para San Sebastián de la Gomera y escalas; "Santa Elena", español, para Málaga y escalas; "San Juan", español, para Málaga; "Isora", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas; "Santa Eulalia", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas; "Campomanes", español, para Alicante; "San Isidro", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

### Vapores despachados ayer

"Horizonte", portugués, para Lisboa y escalas; "Herlanía", balandro, para Playa Blanca

## Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURGNE, LISBOA, MADRID Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VILVIEVA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.500 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tánger y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques rápidos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Juntos llevan emigrantes, transportando UNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADRID, LISBOA y LONDRES:

25 Enero.—"ANDALUCIA STAR"

22 Marzo.—"ANDALUCIA STAR"

3 Mayo.—"AVILA STAR"

17 Mayo.—"ANDALUCIA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

15 Feb.—"ANDALUCIA STAR"

29 Marzo.—"AVILA STAR"

12 Abril.—"ANDALUCIA STAR"

3 Mayo.—"ALMEDA STAR"

31 de Enero.—"ARANDORA STAR", en viaje de crucero para Isla de Santa Elena, Capetown, Durban, Isla de Mauricio, Ball, Surabaya, Batavia, Singapore, Colombo, Aden, Port Said, Bizerta y Southampton.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

3 Enero.—"STUART STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

4 Id.—"NORMAN STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

12 Id.—"RODNEY STAR" Londres directo.

17 Id.—"AVELONA STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

24 Id.—"DORIC STAR" Australia.

31 Id.—"RODNEY STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & C<sup>o</sup>, Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

## Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1935

Miércoles 6.—Motor-correo EBB para Marsella, Cete y Génova.

Miércoles 13.—Motor-correo TUIA para Marsella, Cete y Niza.

Miércoles 20.—Motor-correo SIL para Marsella, Cete y Génova.

Miércoles 27.—Vapor-correo DUKO para Marsella, Cete, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de primera clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

## Servicio de Amberes

Salidas del presente trimestre para estas islas:  
Día 5 de Enero, día 16 de Febrero y día 30 de Marzo.

Agente: ANTONIO LEDESMA  
Oficina: Marina, 21. Teléfonos 187 y 687

## Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1935

Día 2, sábado.—Vapor ALONDRA Liverpool

Día 9, sábado.—Vapor ARDEOLA "

Día 16, sábado.—Vapor AGUILA "

Día 23, sábado.—Vapor AVOCETA "

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

## ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

## José Gerardo Martín Herrera

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS Especialista en enfermedades de la INFANCIA y del PULMON HORAS DE CONSULTA: de 9 a 11 y de 3 a 5

Calle 25 Julio núm. 11 Teléfono 1.110

## Francisco Suárez Hernández

MEDICO Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fernán Galán, 43, principal Teléfono 7-4-1

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 18'3  
Id. mínima..... 14'2  
Humedad relativa media..... 62

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA  
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"  
TELEFONO 157

Precios de suscripción: Al mes..... 2'00 Ptas.  
Portugal y provincias, trimestre..... 7'00  
Extranjero, un año..... 60'00

## Champagne E. Cliquot. - Agente F. Guerrero

LA POLITICA INTERNACIONAL DE ESPAÑA

### Texto de la declaración leída ante las Cortes por el ministro de Estado

#### Nuestra nación no estará ausente en negociación o trato que de una manera directa o indirecta afecte a problema alguno relacionado con el mar Mediterráneo

El texto de la declaración leída recientemente por el ministro de Estado, señor Rocha, ante el Congreso es el siguiente:

"Señores diputados: a estímulos de mi propio deber, y por haberme dado cuenta del interés con que la opinión nacional viene siguiendo los acontecimientos internacionales de más relieve, juzgo útil hacer a la Cámara una breve declaración, que se refiera tanto a la opinión que el representante del Gobierno sustente respecto a los recientes acuerdos de Roma como a la actitud que el Gobierno haya adoptado o se proponga adoptar, por lo que hace a un problema sobre el cual estimo que existe unanimidad absoluta entre los españoles al enjuiciarlo, y que reviste excepcional, y más bien diré vital, interés para la nación española.

Es bien notoria la atención con que la opinión pública de nuestro país ha seguido la preparación conocida del viaje del señor ministro de Negocios Extranjeros de Francia a Roma, con objeto de entrevistarse con el señor jefe del Gobierno italiano, a los fines que se habían anunciado, viaje que dio como resultado feliz la firma de los acuerdos de Roma.

Con fecha 9 del corriente mes tuvo ocasión de manifestar, con motivo de una entrevista que conmigo solicitó un conocido periodista extranjero, que los acuerdos a que antes me he referido habían producido, por el espíritu que los informaba, la más intensa satisfacción al Gobierno español y a la nación española, ligada por vínculos de estrecha amistad a los pueblos italiano y francés, presintiendo que habían de contribuir en nuestro sentir a fortalecer las esperanzas de una próxima y necesaria colaboración en favor de la paz, aspiración unánime de España y fundamento esencial de nuestra política internacional.

Agregué en esa ocasión que no conocía en detalle ni oficialmente los acuerdos que hacían referencia a determinados problemas africanos, pero que abrigaba la convicción de que esos convenios habían de merecer el más vivo interés por parte de España, enlazada como se hallaba al Continente africano por vínculos históricos, geográficos y de orden material de importancia considerable.

Persiguiendo incansablemente España ideales de paz en favor de los cuales pone a contribución su prestigio de gran potencia moral, y su espíritu de imparcialidad reconocidos unánimemente (y a este efecto no me parece ocioso añadir al agradecimiento que recientemente nos fue expresado por las dos naciones principalmente interesadas en la solución del problema del Sarré, por la contribución prestada por el representante de España en el Comité especialmente encargado de ese problema; claro es que cuanto contribuya al mejor entendimiento de las naciones, ha de merecer la aprobación sincera de España, y de ahí el que el Gobierno español estime que los grandes hombres de Estado firmantes de los acuerdos de inteligencia en Europa central y las naciones que representa se han hecho acreedores a la felicitación unánime de los pueblos.

Nuestros representantes han re-

cebido instrucciones de hacer presente a los Gobiernos interesados el sentir de Gobierno español, y el Ministerio de Estado ha recibido comunicación auténtica de alguno de los documentos cuyo extracto había sido publicado por la Prensa de todos los países. España mantiene, por tanto, las relaciones necesarias con esos Gobiernos, bien sea por medio de sus representantes en Madrid o a través de los nuestros acreditados en las capitales respectivas.

Quiero referirme ahora al problema a que antes aludí, capital para la vida internacional de España, objeto de su constante preocupación y asimismo tema ya tradicional de reacción con las naciones, especialmente interesadas en el mismo; este problema es el del Mediterráneo. No sé si lo ignora la Cámara, pero en todo caso no veo por mi parte inconveniente en revelar lo que Gobiernos anteriores habían ya manifestado, a propósito de España de no permanecer al margen de conversaciones o negociaciones que de una manera directa o indirecta se refirieran a dicho problema del modo que fuera. España recibió con anterioridad indicaciones de que este criterio era comprendido y compartido.

Recientemente se ha vuelto a referir la Prensa mundial a la posibilidad de que en plazo más o menos próximo las naciones interesadas examinen y se concierten sobre el problema en general, o con referencia a aspectos parciales del mismo.

España, interesada como ninguna otra en el problema, por su extenso litoral en dicho mar, por los territorios insulares, que constituyen florón preciado de la toca, nación española; por las plazas de soberanía que en la costa africana posee; por la zona de protección que en Marruecos le confirieron los Tratados, cada vez más vinculada al destino de nuestra nación, y por cuantas consideraciones se hallan presentes en la conciencia histórica de nuestra Patria, no sólo no debe, sino que no puede hallarse ausente de conversación, negociación o trato que de una manera o de otra afecte al mar, de tal manera relacionado con atributos esenciales de nuestra propia existencia nacional.

No necesito añadir que el Gobierno se ha preocupado y se preocupa de que esta convicción nuestra se comparta y, como es natural, se siga compartiendo. Pero, al propio tiempo, cree deber manifestar a la Cámara de un modo solemne que es convicción firmemente sentida por el Gobierno español la de que España considera absolutamente esencial no hallarse ausente de conversación, negociación o trato que de una manera directa o indirecta afecte a problema alguno relacionado con el mar Mediterráneo.

Deseo, por último, desvanecer una opinión que tal vez de buena fe ha ido formándose en la mente de algunos españoles. Se ha supuesto por los compatriotas a que aludo que textos constitucionales que se refieren concretamente a la manera de entender España su política internacional y hasta el deseo compartido por la unanimidad de la nación de mantenernos en

una posición moral que permita a nuestra Patria influir de manera decisiva en la dilucidación y resolución de problemas que, desgraciadamente, separan a las naciones, podían interpretarse en el sentido de indiferencia hacia cuestiones de orden y categoría internacional y hasta de apartamiento de las mismas.

Esa opinión es absolutamente equivocada. España se halla dispuesta a continuar prestando el auxilio de su comprensión imparcial en las diferencias que separan

a los pueblos con la misma buena voluntad y la misma objetividad con que lo han venido haciendo hasta ahora, lo que por de relieve que por lo que hace a los problemas que directamente afectan a otros pueblos, lejos de ser indiferente a ellos, se interesa en los mismos y trata de ponerles por su parte remedio.

Por lo que afecta a sus problemas vitales, cabe afirmar idéntica doctrina. Es obvio que el Gobierno y los Gobiernos que a éste sucedan faltarían a su más esencial deber si revelarían una actitud de indiferencia, con respecto a los mismos, o abandonarían la responsabilidad de que se resuevan a las otras naciones que pudieran tener interés en ellos. Lejos de ello, se preocupa, asistido por la opinión pública nacional, de cuantos intereses merecen súbita atención, y el país puede hallarse seguro de que en modo alguno cederá del deber que le concierne de defender la dignidad en cuantas circunstancias haya lugar a ello.

Creo poder estar autorizado a asegurar a los señores diputados que el Gobierno se halla plenamente convencido de que ante la necesidad de atender a los problemas que representa la existencia de España como nación, ni existen partidos ni diferencias entre españoles, ni distinciones en la apreciación del deber que a todos incumbe.

No creo necesario decir más ni estimo poder decir menos".

## ¡Atención!!

Por eso le dejamos su traje como nuevo.  
Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.  
TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES  
Villalba Hervás (antes Tigre), número 2  
TELEFONO 9-2-8  
SANTA CRUZ DE TENERIFE



**Banco Hispano Americano**  
Capital autorizado. 200.000.000 Pts  
Capital desembolsado. 100.000.000 Pts  
Reservas. 59.305.000 Pts  
Sucursal de Sta. Cruz de Tenerife  
Dr. Comenge Nos. 6 y 8  
Teléfonos 940-941-942  
Apartado de Correos Número 100  
Dirección Telefónica "HISPAFER"

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA  
PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).  
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georzi, etc., para diagnóstico de la sífilis.  
Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

## Isidro Fuentes

ABOGADO PROCURADOR  
GARCIA HERNANDEZ, 79  
TELEFONO. 89. OROTAVA

## Consultorio gratuito

Programa para ingreso en Canarias

J. G.—Teniendo idea de solicitar el ingreso en el Cuerpo de Carabineros, desearía saber qué es lo que exigen o qué materias comprende el programa, así como si tienen mucha extensión.

\*\*\*

Según lo establecido en la Regla sexta de la Orden circular de 24 Agosto de 1931, el Tribunal que ha de examinar a los aspirantes a ingreso en el Instituto de Carabineros estará constituido por tres jueces y a falta de alguno de ellos, por los que les sigan en orden jerárquico, siempre que residan dentro de la localidad donde tenga lugar los exámenes.

El examen se compondrá de dos ejercicios: uno que consistirá en leer a presencia del Tribunal, un trozo de una obra impresa y otro manuscrita. Además hallarán de escribir al dictado, también, en presencia de dicho Tribunal, todos los aspirantes a la vez, por espacio de diez minutos, un tema de carácter fiscal y verificar una operación de multiplicar, otra de dividir números enteros y decimales y otra del sistema métrico decimal; el segundo ejercicio será oral y consistirá en contestar a dos papeletas del programa que cada aspirante sacará a la suerte.

El programa de ingreso se halla a la venta en la Comandancia de Carabineros de Cádiz, pudiéndose pedir por carta dirigida al jefe.

Contestación a otro consultante

F. B.—Le agradecería me informara de qué es lo que exigen de estudio y que documentos se necesitan para ingresar en Carabineros.

\*\*\*

En cuanto a los conocimientos que se exigen nos remitimos a lo que contestamos al anterior consultante, y por lo que afecta a los documentos que debe acompañar a la solicitud, son los que citamos luego.

Las instancias deberán ser hechas de puño y letra de los interesados.

Los aspirantes que se hallen sujetos a las vicisitudes del reclutamiento militar deberán promover sus solicitudes por conducto de los jefes de Cuerpo o dependencia militar a que estén afectos. Los que pertenezcan a la Armada o tengan pendiente compromiso con ella cursarán sus solicitudes por conducto y con autorización del Ministerio de Marina, acompañándose la hoja de circunstancias.

Los aspirantes sujetos al servicio militar unirán a la instancia, además de la hoja de circunstancias, certificado de antecedentes penales, y si estuvieren separados de filas, además de los enumerados anteriormente, certificado de buena conducta, expedido por el alcalde de la localidad donde residan; certificado de utilidad física y el de soltería que les hubiesen entregado en sus cuerpos.

(Terminaremos mañana.)

## Allen A Medias y Calcetines Americanos



EXIJD SIEMPRE MEDIAS Y CALCETINES AMERICANOS  
"ALLEN-A"  
CON ELLO OS EVITAREIS RIDICULOS Y GASTAR PESETAS



## REUMATISMO

FRAXINOL Y ULMARENA

Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

Venta en todas las farmacias  
Tratamiento completo Ptas. 10. Folioeto gratuito sobre demanda a  
ANTONIO RENEDE. Farmacia.—La Laguna